

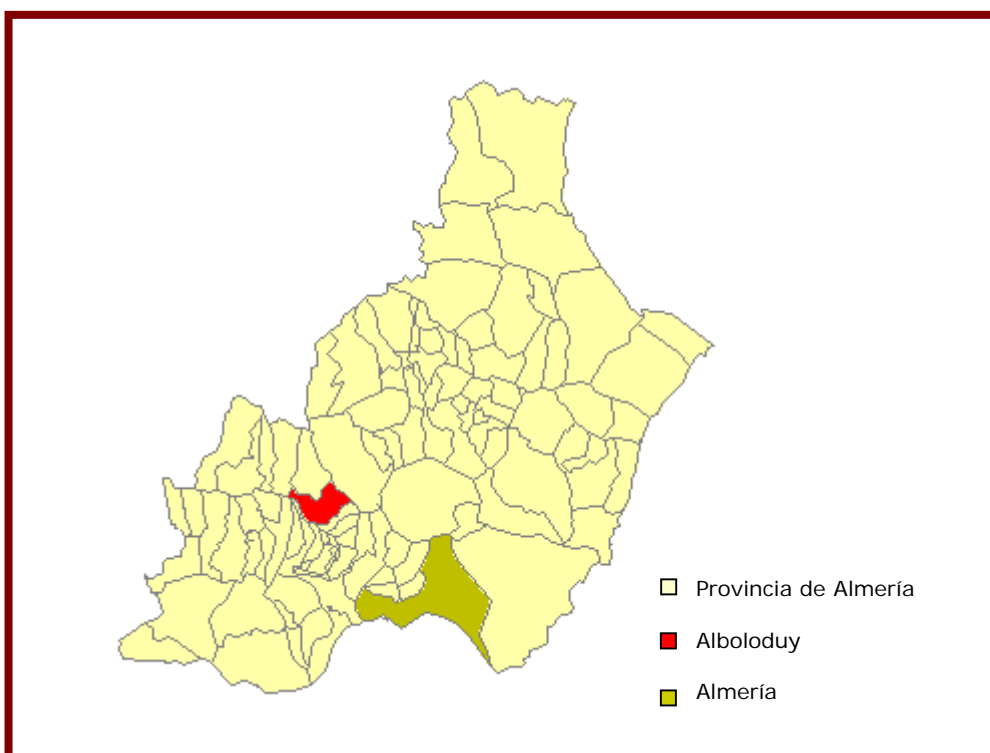
# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO



**CULTURA Y EDUCACIÓN**

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE ALBOLODUY ALMERÍA



### **POBLACIÓN TOTAL**

698 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

70,08 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

641.250 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA  
Y CULTURAL A LA INFANCIA EN ALBOLODUY**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Alboloduy.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Comarcal.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

- 2011 - 2012.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Mejorar la convivencia y potenciar valores de respeto y paz.
- Sensibilizar en el respeto y cuidado del medioambiente.
- Fomentar la lectura, escritura y creatividad de forma lúdica.
- Reconocer y participar de nuestras manifestaciones culturales.
- Potenciar hábitos de vida y actividades de ocio saludables.

**PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

**1.- “Nuestros valores”.**

- Consejo de Participación infantil.
- Taller de habilidades sociales.
- El Tren de la paz.
- Canciones sobre la paz.

- Taller de cocina infantil.
- Los derechos humanos: juegos de representación.
- Unas palabras dedicadas a mis abuelos.
- Cruz de Mayo Infantil Benéfica.

**2.- “Cuidemos nuestro medioambiente”.**

- Excursión a nuestro Parque Natural de Sierra Nevada.
- Voluntariado ambiental. Batida de limpieza del Río Nacimiento.
- Riesgolandia. Juego de mesa sobre la prevención y protección de los desastres naturales.
- Concurso de separación selectiva y reciclaje.
- Taller de plantas aromáticas.
- Mural sobre el uso responsable del agua.
- Energías renovables y ahorro energético.

**3.- “Seamos creativos: lectura, escritura y ...”**

- La caja de las palabras mágicas.
- Recomendemos un libro.
- Una poesía dedicada a...
- El periódico nos habla.
- Nuestra revista anual.
- Talleres artesanales de cerámica, cestería, máscaras y telares.
- Concurso de fotografía infantil.
- Concurso de dibujo al aire libre.
- Taller de pintura facial.

**4.- “Hagamos cultura”.**

- Recuperación del “Entierro de la Sardina”.
- Creación y representación de varias actuaciones teatrales.
- Participación en la Procesión infantil Cristo Medinaceli.
- Carnaval infantil.
- Fiesta infantil del mosto.
- Pasacalles de gigantes y cabezudos.
- Corrida de cintas en bicicleta.
- Juegos tradicionales.
- Concurso de música clásica.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

El éxito del proyecto se debe a la cooperación estrecha entre los diferentes agentes educativos y sociabilizadores de carácter público y privado: Ayuntamiento de Alboloduy, AMPA La Villa, C.P.R. Azahar, Escuela Infantil Chimenea de las Hadas, Biblioteca, Centro Guadalinfo, Asociación Juvenil Peñón de la Reina, Taller de Empleo de Turismo, Comisión de Festejos. Las responsables de la coordinación del proyecto han sido la Concejala de Educación y Cultura y la Junta Directiva de la AMPA. Las principales ejecutoras del proyecto han sido la monitora cultural, la dinamizadora Guadalinfo, y miembros de la AMPA. En el proyecto han intervenido más de 50 personas, la mayoría han colaborado desinteresadamente para ofrecer a la infancia una formación basada en la participación activa, el respeto y la solidaridad.

## **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 2.500 €.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Alboloduy es un Municipio que desde varias décadas se encuentra en recesión demográfica, al igual que los pueblos cercanos de nuestra comarca. La población infantil que el municipio atiende tiene características y fluctuaciones diferenciadas, por tanto requiere de intervenciones adecuadas en cada momento. Al alumnado nacido y residente en Alboloduy se le suman alumnos de los pueblos de la comarca. La escuela infantil y la escuela de Alboloduy del C.P.R. Azahar reciben alumnos de Santa Cruz de Marchena, Nacimiento, Gergal, Alhabia, Terque y Bentarique. Los fines de semana y periodos estivales se duplica la población infantil (segunda residencia). El programa pretende ofrecer acciones que anulen el riesgo de exclusión social y el aislamiento, permitiendo que los niños accedan a los recursos educativos en condiciones de igualdad, eliminando la falsa creencia de que "en los pueblos no hay

futuro, en los pueblos no hay nada". El éxito del proyecto se encuentra en la fuerza humana, en la capacidad de coordinación y de apoyo desde los diferentes colectivos para ofrecer un programa de atención a la infancia de calidad y con un coste mínimo. Una atención integral que incorpore en todo momento a cualquier niño que lo desee en el programa, generando lazos de unión y amistad entre todos.

## **RESULTADOS**

La participación en el programa ha sido muy alta. El 100% de los niños de 0 a 3 años ha participado en todas las actividades programadas para ellos. Las actividades organizadas durante la semana han contado con una participación del 70 % de la población total, incrementándose en las actividades relativas a tradiciones y manifestaciones culturales que ha llegado al 100%. Durante el fin de semana y periodos estivales, se ha podido atender hasta 100 niños.

El grado de satisfacción con las actividades es positivo, manteniéndose la media de participación en las actividades de forma constante.

Con el proyecto se ha conseguido:

- La creación del Consejo de participación infantil.
- La recuperación de tradiciones populares infantiles (el entierro de la sardina y la Cruz de Mayo)
- La creación del himno de los niños de Alboloduy.
- La creación de varias obras teatrales.
- Producción literaria, poesías..., que se recoge en la revista anual elaborada a partir de los trabajos y actividades de los niños.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El proyecto está enfocado desde la filosofía de la acción participativa y el aprendizaje experiencial. Se sensibiliza y aprende a través de las experiencias, potenciando una forma de actuar creativa, crítica y activa, con una repercusión directa en sus emociones.

Se ha utilizado la celebración de acontecimientos y efemérides como eje vertebrador del proyecto y medio para

la consecución de los objetivos y actividades propuestas en cada línea de intervención.

Otro elemento innovador es la capacidad para integrar la cooperación entre todos los agentes educativos y sociabilizadores públicos y privados de la localidad.

Por último, el niño y la niña no sólo han sido actores sino también directores del proceso, han tomado decisiones sobre las actividades, la forma de desarrollarlas e incluso sobre la sustitución de acciones por otras que le suscitaban mayor interés en el marco, siempre, del proyecto. El máximo exponente de ello ha sido el teatro ideado de inicio a fin por los niños y niñas. Para el próximo año, el equipo de trabajo desarrollará aún más esta vertiente para que el alumnado adquiera mayor control de su propio aprendizaje, mejorando su grado de autonomía, compromiso y empatía.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

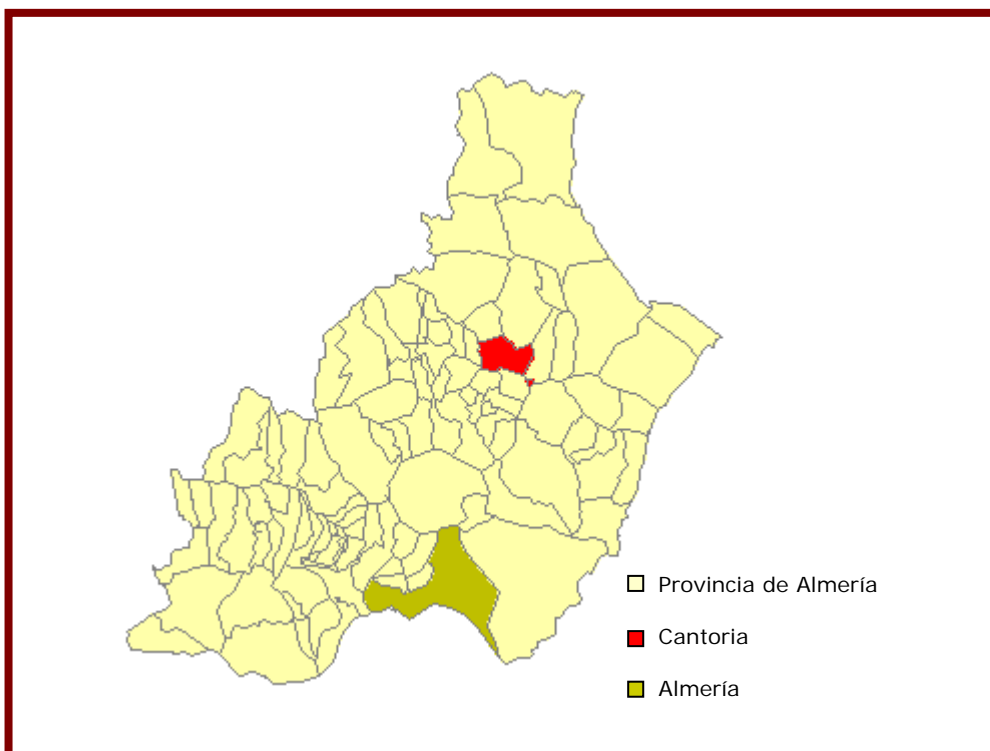
La versatilidad y adaptabilidad del programa y de las actuaciones que se desarrollan hace posible su implantación en cualquier municipio que le resulte interesante y en especial en los pueblos de población inferior a 3.000 habitantes pues su sistema de funcionamiento y recursos públicos es muy similar.

### **DATOS DE CONTACTO**

Sonia María Guil Soriano  
Concejal  
Plaza del Ayuntamiento, nº 1  
04531 Alboloduy (Almería)  
Tfno.- 950644848  
Fax. - 950644888  
E-mail.- [sguilsor@alboloduy.es](mailto:sguilsor@alboloduy.es)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE CANTORIA ALMERÍA



### **POBLACIÓN TOTAL**

4.039 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

79 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2010**

3.500.866,34 €



**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**PIEDRA YLLORA, PARA LA RECUPERACIÓN DE**  
**LA MEMORIA HISTÓRICA, CULTURAL Y**  
**TRADICIONAL DE CANTORIA Y SU COMARCA**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Cantoria.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Comarcal.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

- Desde 2006 hasta la actualidad.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Piedra Yllora es un proyecto cultural que tiene como objetivo principal construir un espacio de referencia que ayude a la recuperación de la memoria histórica, popular y tradicional de Cantoria y su comarca: su historia, tradiciones, tradición oral, biografía de personajes ilustres, literatura... Se trata de una obra especial de investigación por parte de sus propios ciudadanos y su puesta en valor.

Lo diferente de este proyecto es que participan todos los colectivos de este municipio (por ejemplo, los nietos recopilan el buen hacer de sus abuelos, o los propios abuelos que a través del centro Guadalinfo utilizan el correo electrónico y las redes sociales para ponerse en contacto con estudiosos, eruditos y archivos para recopilar la información necesaria para la labor del proyecto), personas que jamás pensaron en participar en este tipo de actividades con estas características, pero que, cuando se les ha dado la

oportunidad, y han visto los resultados, han trabajado de una forma encomiable.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Edición de una revista impresa de unas 150 páginas.
- Difusión de los artículos a través de la página Web del proyecto [www.piedrayllora.net](http://www.piedrayllora.net).
- Recomposición del Archivo Histórico de Cantoria, vendido como papel viejo en la década de los 40.
- Recopilación de las tradiciones perdidas y su puesta en valor.
- Creación de un archivo de fotografía antigua que actualmente cuenta con 8.000 imágenes.
- Difusión en todos los medios de la cultura de Cantoria y su comarca.
- Recuperación de la gastronomía tradicional e inculcar sus valores a los más jóvenes.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Valor humano de todos los mayores del municipio de Cantoria, colaboraciones puntuales de los grupos de investigación de las universidades de Granada y Almería. Colaboración con el Instituto de Estudios de Almería y del Instituto de Estudios del Valle del Almanzora.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 1200€ anuales.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El proyecto que se presenta obedece al interés por rescatar el patrimonio intangible del Almanzora, que ha quedado sumido injustamente en el olvido cuando en su día representó un papel fundamental en nuestra sociedad,

haciendo más llevadero el día a día. Así pues, es necesario que seamos capaces de establecer los mecanismos básicos que permitan desarrollar un fuerte y perdurable vínculo entre pasado, tradición y futuro.

El objetivo es volver a poner en alza esos valores de la vida de antaño en estas tierras almerienses del medio Almanzora que la filosofía actual del desarrollo, con sus cambios y avances, maltrata y condena al olvido. Desde los diferentes sectores de la sociedad hemos de sensibilizarnos en esta cuestión y así poder aportar todo nuestro ímpetu motivador. Para generar ese espíritu necesario para enraizar a nuestro patrimonio, en muchos casos desaparecido o a punto de desaparecer, como un valor que lejos de empobrecernos identificará a nuestra sociedad.

### **RESULTADOS**

- Seis números de la revista cultural y de historia Piedra Yllora, con una media de 130 páginas cada ejemplar.
- Dos libros de fotografías antiguas y tradiciones de Cantoria.
- Ultimando la séptima edición de la revista y la publicación del libro de testimonios de los últimos supervivientes del estraperlo y los emboscados.
- Talleres de radio, donde los jóvenes interactúan con los mayores.
- Dos semanas culturales con talleres de fotografía, restauración de imágenes, restauración gastronómica para estudiantes y teatro.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

- La colaboración intergeneracional.
- Son los propios ciudadanos del municipio los que se encargan de realizar las actividades, artículos. Destacar que algunos antes de entrar en el proyecto apenas sabían leer ni escribir.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

En un futuro inmediato el proyecto abarcará toda la comarca del Almanzora ya que actualmente no existe un proyecto de interés que recopile toda la tradición y la historia.

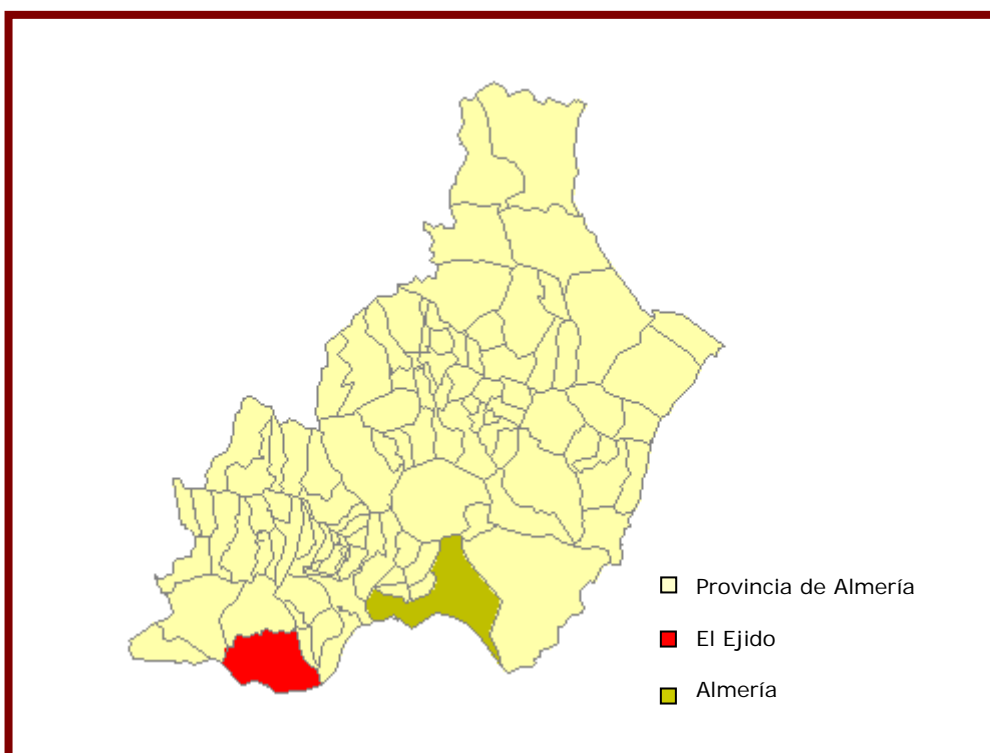
Cualquier territorio de nuestra comunidad tiene un rico patrimonio tangible e intangible que en muchos casos está cayendo en el olvido; se trata de darles a nuestros mayores las herramientas necesarias para expresarse y su posterior difusión a través de redes, espacios virtuales, etc. Se trata de un proyecto que supone un mínimo coste, asequible perfectamente en esta época de dificultad económica.

## **DATOS DE CONTACTO**

Antonio Luis Molina Berbel  
Concejal del Ayuntamiento  
C/ Juan Carlos I, nº 29, 1º B  
04850 Cantoria (Almería)  
Tfno.- 647321377 / 619158267  
Fax.- 950436136  
E-mail.- [almolina@cantoria.es](mailto:almolina@cantoria.es)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO ALMERÍA



### **POBLACIÓN TOTAL**

83.104 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

240 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

77.000.685,38 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**XXXV FESTIVAL DE TEATRO DE EL EJIDO**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de El Ejido.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Se desarrolla en el municipio de El Ejido, incluyendo alguno de sus núcleos de población, pero al ser una actividad abierta recibe público de la provincia de Almería y de otras provincias limítrofes.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

La programación oficial se desarrolla del 17 de mayo al 9 de junio, aunque hay actividades relacionadas el 15 de mayo y el 12, 13 y 14 de junio, así como la XXIII Muestra de Teatro Aficionado del municipio, antesala del Festival que se celebra del 26 de abril al 13 de mayo, con 23 grupos participantes, todos ellos de El Ejido.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El Ayuntamiento de El Ejido incluye el Festival de Teatro dentro de su Programación anual de Teatro, del que se constituye como columna vertebral; es por ello que nuestro Festival se configura como una muestra de aquellos espectáculos que se consideran más interesantes en un formato "festival". Estos espectáculos aparecen aderezados por otros de estilo variado y que permitan el acceso a todas las manifestaciones teatrales de nuevo público menos habituado a ellas. Todo esto permite que se consigan los siguientes objetivos inmediatos:

- Fomentar el interés del teatro como manifestación cultural.
- Facilitar el acceso a las Artes Escénicas en general.

- Extender la democracia cultural a los ciudadanos.
- Crear espectadores permanentes y activos, e incentivar el acercamiento de nuevo público.
- Hacer del teatro una constante de la promoción cultural del Ayuntamiento.
- Contribuir al ocio y tiempo libre de los ciudadanos.
- Crear lazos y elementos socializadores.
- Acercar el teatro a todos los sectores de población y espacios lúdicos
- Potenciar la calle y lugares alternativos como espacios escénicos.
- Ofrecer un servicio cultural de calidad, ampliando las formas de educación no reglada.
- Favorecer otras formas de expresión artística y escénica en nuestra provincia.
- Hacer de El Ejido punto de referencia en el Teatro Andaluz en particular y las Artes Escénicas en general.
- Promover las artes escénicas de todo tipo en todos los espacios urbanos posibles a fin de llegar a todo tipo de público y condición social.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El equipo técnico trabaja todo el año con vistas a la programación del Festival, para ello se parte de la labor propia de gestión y contacto con grupos y compañías. Se realizan una serie de viajes para asistir a ferias de teatro (Tárrega, Palma del Río, Madrid, Málaga, San Sebastián, Sevilla, etc.), con la intención de visionar y conocer el mayor número posible de espectáculos que faciliten su posterior selección para configurar una equilibrada programación donde la calidad e idoneidad presiden los criterios de dicha selección; no cabe duda de que otros aspectos (caché, condiciones técnicas, disponibilidad de fechas, etc.) condicionan también su inclusión. Así mismo la adhesión de nuestros espacios (Auditorio y Teatro Municipal) a La Red Española de Teatros, Auditorios, Festivales y Circuitos Escénicos de Titularidad Pública hace que haya un contacto más fluido con el resto de teatros, auditorios y festivales españoles. A lo largo del año se visionan, estudian y analizan más de 220 montajes teatrales de los que más de 40 son seleccionados y conforman el programa del Festival de

Teatro de El Ejido. Esta labor, aparentemente fácil, es complicada pues unir un número elevado de grupos en unas determinadas fechas resulta, a veces, difícil y complicado.

Por otro lado, y continuando la tendencia de consolidación iniciada hace algunos años con la inclusión de varios grupos muy importantes de gran formato, de carácter nacional e incluso internacional y la estructuración del Festival en varios fines de semana (4), para esta XXXV Edición se ha vuelto a contactar con grupos de prestigio así como con compañías que ya han estado en El Ejido y cuya calidad está plenamente contrastada. Igualmente se apuesta por grupos nuevos y emergentes así como espectáculos de indudable calidad y variedad. En esta edición se presta especial interés a los espectáculos de carácter familiar y por apuestas locales y provinciales para acercar aun más el Festival a los colectivos vecinales.

Como novedad, hay una apuesta decidida por la búsqueda de nuevos espacios escénicos que contribuyan a acercar el hecho teatral y las artes escénicas y darle un atractivo añadido para el público, con este objetivo se programarán espectáculos en lugares novedosos, alternativos y por primera vez, como es el caso del Castillo de Guardias Viejas, el yacimiento arqueológico de Ciavieja, las habitaciones de Ejido Hotel, la terraza del Conservatorio Profesional de Música, teatro en escaparates, por primera vez teatro en un invernadero, locales de copas, además de los tradicionales espacios ya utilizados en otras ediciones (Auditorio sala A y sala B, Teatro Municipal, Plaza Mayor, parques, calles, etc.).

Con estas acciones y espacios las artes escénicas llegarán a todo el tejido urbano y social de El Ejido, y más que nunca se cumple el dicho "El Ejido es un gran escenario", pues más de 16 lugares servirán de ubicación para las funciones. La inclusión desde hace diez ediciones de espectáculos de música y danza dentro de la programación, y teniendo en cuenta la enorme aceptación del público, plantea la continuidad de esta fórmula de oferta de espectáculos escénicos, ampliando la variedad y el tipo de expresiones artísticas; así la danza contemporánea, acrobacias, performances, instalaciones, circo, lírico, música clásica, variedades, calle, etc., tienen cabida. Pasadas las vacaciones de verano y tras la asistencia a las ferias de Palma del Río (Córdoba), San Sebastián, Bilbao, Madrid, Murcia, Granada



Tárrega, Málaga, así como otras visitas puntuales, se intensifica la selección y contactos con compañías y empresas de distribución, recepción de dossiers, etc., con el fin de cerrar fechas y concretar aspectos técnicos y económicos.

Citar el gran esfuerzo presupuestario necesario para la adaptación y adecuación de los diferentes espacios escénicos a los diversos montajes (teniendo en cuenta las más de 40 compañías con más de 45 funciones y los 16 espacios utilizados); se trata de una labor de producción local muy laboriosa, costosa y compleja. A finales del mes de enero de 2012, la programación está cerrada, desarrollándose del 17 de mayo al 9 de junio. Destacar así mismo que, debido a la situación económica y las nuevas formas de gestión de la partida presupuestaria, se hace necesario llegar a acuerdos con las compañías para que asuman su participación en el Festival con nuevas formulas económicas, como son las cesiones de espacios y la financiación mediante la recaudación de taquilla al asistir como promotores privados, asumiendo las compañías parte del riesgo de la programación. De esta manera todas las compañías que actúan en espacios cerrados (Salas) asisten como programadores privados, asumiendo la recaudación en taquilla propia. Así la partida municipal de gasto directo se reduce considerablemente lo que posibilita optimizar recursos y que se pueda mantener el criterio inicial de calidad y cantidad de formaciones artísticas que asisten. También la inclusión de espectáculos del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces, propicia la presencia de grupos altamente contrastados sin coste directo para el Festival. Ante la reducción del presupuesto general es necesario un mayor esfuerzo en la búsqueda y obtención de colaboraciones del sector público y del sector privado, esto abre una nueva vía de acuerdos y convenios cuyo objetivo es mantener un alto nivel de calidad en las propuestas escénicas.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Equipo para el Festival de Teatro:

## PROYECTOS

---

- Concejal Delegado de Cultura: José Andrés Cano Peinado.
  - Jefe del Área de Cultura: Gabriel Martín Cuenca.
  - Programación Festival y Dirección Artística: Diego Ruiz López.
  - Administración: Francisco Lirola; Guillermina Giménez; Puri Aguilera; Martina Jiménez.
  - Coordinación Técnica: Miguel Ángel Arráez.
  - Producción local: M<sup>a</sup> Adelina Vílchez; Lola Lirola; Francisco Criado; Ramón Alférez; Nuria Vargas.
  - Técnicos espacios escénicos: Juan Rafael Cabrera; Antonio Torregrosa; Miguel Ramírez; Pepe Alférez; Alberto González; Guillermo Maldonado.
  - Recepción: Rafi Ortega.
  - Comunicación: Ludmila Ortega; Carmen González.
- Personal exterior: 6 operarios de carga, descarga y montajes, y la participación y colaboración de las áreas municipales: Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios, Hacienda y Contratación, Protección Ciudadana, Régimen Interior y Personal.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

Para el proyecto 2012, XXXV Festival de Teatro de Ejido, se establece un presupuesto de 59.904 €.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Vivimos o aspiramos a vivir en una sociedad avanzada. Pero una sociedad avanzada no se caracteriza, no puede caracterizarse única y exclusivamente por su crecimiento económico, sino también por su crecimiento cultural y social. De ahí que las instituciones públicas deban prever en sus planes culturales de actuación la programación de una amplia y variada oferta cultural, diversificando las formas de cultura y de educación no reglada así como ofrecer propuestas de espectáculos de carácter escénico, y es aquí donde el teatro, la música, la danza, etc., tienen plena vigencia y se convierten en auténtico protagonista. Por ello el teatro, en este caso, es indispensable a la hora de

conjugar una cualitativa programación cultural, que no olvidemos, corresponde básicamente a las administraciones públicas, sobre todo en aquellas poblaciones, espacios o sectores donde la iniciativa privada no se desarrolla de forma amplia y adecuada, es decir, en la gran mayoría de pueblos. En El Ejido, la Administración Local está plenamente concienciada de lo expuesto, y asume el reto de contemplar, en lo que a teatro se refiere, una programación permanente durante todo el año incluyendo todo tipo de espectáculos, tanto en temática, técnica, formato etc., como en el público al que se dirige, programando para todas las edades y sectores de población. Así mismo, un programa de formación (escuelas permanentes, talleres puntuales) y de apoyo (Programa de apoyo al Teatro Aficionado, Escolar e Infantil), junto con la programación en temporada de representaciones (más de 80 espectáculos anuales), la Muestra de Teatro Aficionado del municipio (23 grupos con más de 400 integrantes, todos de El Ejido), el convenio con la Junta de Andalucía para la programación del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces, la celebración del Festival de Teatro, la colaboración con las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro de Almería, programando espectáculos dentro de las Jornadas, etc., hacen que este Arte esté vivo y muy presente entre los ciudadanos, siendo la manifestación cultural que más interés despierta en nuestro municipio. El Festival de Teatro de El Ejido, es la manifestación de este tipo más importante de la provincia de Almería y uno de los más antiguos y prestigiosos de Andalucía.

## **RESULTADOS**

En sus XXXV ediciones, las más de 40 compañías participantes, la calidad de los montajes, la gran variedad de propuestas escénicas, la oferta a todo tipo de público, las apuestas totalmente innovadoras, su carácter formativo (incluye cursos, charlas, encuentros con las Cías, etc.), las actividades complementarias (exposiciones, visitas guiadas), el apoyo constante de instituciones y empresas privadas, el gran arraigo entre la población, los más de 30.000 espectadores y el gran seguimiento mediático hacen del Festival de Teatro de El Ejido, la manifestación de este tipo más importante de la provincia de Almería y uno de los más

antiguos y prestigiosos de Andalucía, convirtiéndose en la auténtica seña de identidad del municipio. El Festival de Teatro de El Ejido se configura como un punto de referencia ineludible para los amantes del teatro y las artes escénicas en la Provincia de Almería. De ahí la concesión del **Premio Ideal 1996** como mejor actividad cultural de la provincia, y la **declaración en 1999 de Interés Turístico Nacional de Andalucía** por parte de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía. Por otro lado, el Festival de Teatro de El Ejido figura, y tiene mención y apartado propio, en la **Enciclopedia de Almería**. En 2002 la compañía Axioma concede una mención especial al Festival por su 25 aniversario. En marzo de 2003 la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Congreso de los Diputados aprobó una moción de apoyo al Festival de Teatro, y para la inclusión de espectáculos del INAEM en la programación del Festival. En 2005 se concede al Festival de Teatro el **Premio de Cultura** en la primera edición de los **Premios Poniente**, otorgado por el grupo de comunicación Novotécnica. En el año 2006 se concede la Medalla de Oro a la Cultura de la Provincia de Almería, otorgada por la Diputación de Almería. En 2007 se concede el **Premio a la Mejor Programación de Teatro de España**, por la Feria Internacional de Teatro de Huesca. En 2008 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía entrega una **Mención Especial a El Ejido por el apoyo y promoción del teatro en el ámbito andaluz**, con motivo del X Aniversario del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Contiene propuestas dirigidas a bebés y a personas mayores, humor, música, danza, drama, performance, instalaciones, circo, magia, etc., y van desde el teatro clásico hasta las apuestas más innovadoras y contemporáneas, pues muchos espectáculos están fuera del circuito comercial y es en el marco del Festival donde se tiene la única oportunidad de conocer estas apuestas.

Por otro lado, la gran diversidad de espacios y ubicaciones utilizadas (16) hacen que el teatro acuda a donde está el público. Teatro en un hotel, en un invernadero, en un camión, en un yacimiento arqueológico, en el ático del

edificio más alto de Andalucía –planta 27-, en un castillo, etc., son apuestas totalmente novedosas y diferenciadoras de este evento.

Otra característica de este Festival es la perfecta integración entre compañías de prestigio y de proyección nacional/internacional con propuestas más locales de indudable calidad pero incluidas en la misma programación.

El uso de las nuevas redes sociales de todo tipo hacen que el Festival esté más cerca y más directo con la población.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Esta actividad es fácilmente exportable a otras localidades, evidentemente siempre que cuente con el apoyo decidido y firme de las instituciones implicadas, del apoyo privado y sobre todo de su integración y arraigo en la población, además de mantener una permanencia en el tiempo, pues estos proyectos necesitan algún tiempo para consolidarse, sobre todo cuando la programación no sea puramente comercial, pues este festival no es una mera concentración de propuestas comerciales y no busca solamente llenar la sala ya que muchas de las propuestas son para un público más reducido.

Una buena selección de espectáculos, creatividad a la hora de programar, implicar a la sociedad, crear una base sólida (en El Ejido contamos con una Escuela Municipal de Teatro -8 módulos, 130 alumnos/as-, además de la realización de la Muestra de Teatro Aficionado, donde en la edición 2012 han participado 23 grupos con más de 400 integrantes), una difusión adecuada, un apoyo constante y hacer participe al público aseguran el éxito y el arraigo en la población.

### **DATOS DE CONTACTO**

Francisco Góngora Cara. Alcalde Presidente  
José Andrés Cano Peinado. Concejal Delegado de Cultura  
C/ Cervantes, nº 132  
04700 El Ejido (Almería)

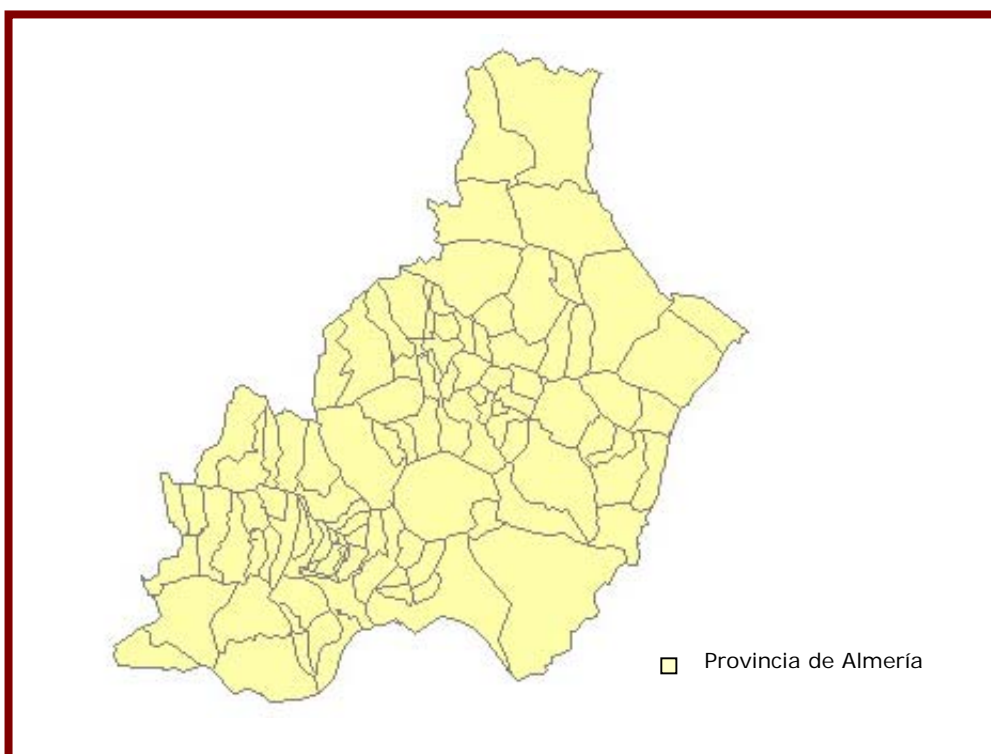
## PROYECTOS

---

Tfno.- 950541014 / 950541000  
Fax. - 950571483 / 950485912  
E-mail.- teatro.cultura@elejido.es

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## DIPUTACIÓN DE ALMERÍA ALMERÍA



### **POBLACIÓN TOTAL**

702.819 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

8.774 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

173.771.884,29 €

### **TÍTULO DEL PROYECTO**

**PLAN DE FORMACIÓN DE NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN DE IMPLANTACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA**

### **ENTIDAD PROMOTORA**

Diputación de Almería.

### **ÁMBITO TERRITORIAL**

Provincial.

### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Desde noviembre de 2010 hasta la actualidad.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Promover el cumplimiento efectivo de la normativa de prevención de riesgos laborales entre los Gobiernos Locales de nuestra provincia.
- Conseguir que la actividad preventiva se integre en el conjunto de actuaciones y en todos los niveles jerárquicos de las Entidades Locales, partiendo de los principios de eficacia, coordinación y participación.
- Fomentar la implantación de la cultura preventiva, tanto en los Ayuntamientos como en el entorno social de sus municipios.



## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Fase I: realización de un diagnóstico de la gestión de la prevención en los 97 ayuntamientos de la Provincia, definiendo puntos fuertes, débiles, amenazas y oportunidades. Para conocer el grado de cumplimiento de la normativa en Prevención de Riesgos Laborales de nuestras Entidades Locales y poder establecer nuevas líneas de actuación para mejorar la situación en materia preventiva, con las que se consiga integrar la prevención de riesgos laborales en la estructura de gestión de las Entidades Locales.
- Fase II: ofrecer la formación de nivel básico de prevención de riesgos laborales a los empleados de las Entidades Locales para que puedan desempeñar funciones preventivas en sus Consistorios, asegurando, de esta forma, la integración de la prevención en estas organizaciones (en ejecución).

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Estas actuaciones se desarrollan desde el Área de Asistencia a Municipios, Personal y Régimen Interior, concretamente desde la Sección de Asesoramiento en Materia de Recursos Humanos.

Esta Sección está formada por:

- 1 jefe de Sección.
- 2 técnicas de recursos humanos.
- 1 técnica de prevención de riesgos laborales.

Para la realización del Estudio de la Situación de la Prevención de Riesgos Laborales en los Ayuntamientos Menores de 20.000 Habitantes de la Provincia de Almería, se contó con la colaboración de una empresa externa que realizó la recogida y el tratamiento de los datos.

## **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 9.062,40 €.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

En cuanto a la primera fase, la Sección de Asesoramiento en Recursos Humanos de la Diputación de Almería se plantea como necesidad prioritaria, para poder desarrollar actuaciones dirigidas a mejorar la implantación de la Prevención de Riesgos Laborales en los Gobiernos Locales de la provincia, conocer y valorar la situación de la gestión preventiva de nuestros ayuntamientos. Concretamente, de los municipios menores de 20.000 habitantes, que son los principales destinatarios de nuestros servicios, al ser estos los que cuentan con menos recursos materiales y económicos para gestionar su organización. En función de los resultados obtenidos podemos definir un plan de actuación coherente y real que permita promover la implantación de la cultura preventiva integradora en nuestros municipios.

La fase de formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales, tiene su justificación en la necesidad de plantear medidas que mejoren la integración de la prevención en la estructura organizativa de las Entidades Locales. Con esta acción los Ayuntamientos contarán con personal con capacidad de asumir funciones preventivas en la entidad, con lo que se garantizará el cumplimiento de la normativa y la seguridad y salud de los trabajadores.

## **RESULTADOS**

Entre los resultados obtenidos en el estudio realizado, destacamos que en un 69,39% de las Entidades Locales se opta por organizar la prevención a través de un Servicio de Prevención ajeno y, como dato más llamativo, nos encontramos que en un 28,57% de los Ayuntamientos encuestados no está organizada.

En cuanto a la fase de formación, tenemos solicitudes del 20% de los ayuntamientos de los municipios menores de 20.000 habitantes, interesados en que varios de sus trabajadores reciban la formación. Lo que supone que formaremos aproximadamente a 140 trabajadores en prevención de riesgos laborales.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Como características innovadoras de este proyecto señalamos principalmente dos:

- Realización de un diagnóstico de la gestión de la prevención en los 97 ayuntamientos de la provincia, para conocer el estado de implantación y organización de la prevención de riesgos laborales en nuestros Gobiernos Locales.
- Disponer de empleados públicos que asuman funciones preventivas para conseguir la implantación y la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en nuestros ayuntamientos.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

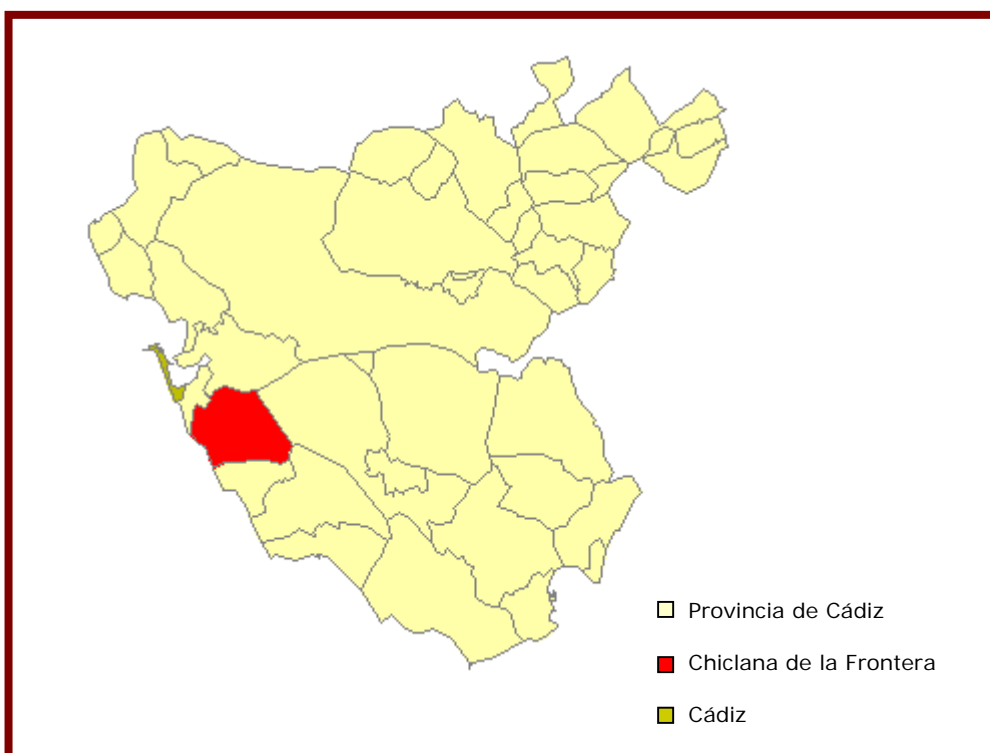
Consideramos que estas actuaciones se pueden desarrollar en cualquier provincia y que pueden generar muchos beneficios, tanto en la gestión de la prevención de riesgos laborales en las Entidades Locales, como en el fomento de la cultura preventiva entre la población, ya que no olvidemos que los ayuntamientos asumen un doble papel con respecto a la prevención de riesgos laborales, por un lado como garantes de la seguridad y salud de sus empleados y, por otro, como ejemplo para la cercana realidad social y empresarial del municipio.

## **DATOS DE CONTACTO**

Gabriel Amat Ayllón  
Presidente de la Excma. Diputación  
C/ Navarro Rodrigo, 17  
04071 Almería  
Tfno.- 950211220 - 950211660  
Fax.- 950269785  
E-mail.- [secretariapresidente@dipalme.org](mailto:secretariapresidente@dipalme.org)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRONTERA CÁDIZ



### **POBLACIÓN TOTAL**

81.862 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

203 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

75.292.403,14 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Término municipal de Chiclana de la Frontera.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Desde el curso escolar 2006/2007 hasta el 2011/2012.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El Programa de Justicia Juvenil pretende que los/as alumnos/as menores adquieran los conocimientos necesarios para desenvolverse como ciudadanos/as capaces de ejercer sus derechos y deberes en una sociedad que necesita, cada vez más para su correcto funcionamiento, ciertas **habilidades de convivencia**.

El objetivo general es el de evitar que el/la menor llegue a introducirse en el mundo delincuencia, ayudando a apreciar los recursos existentes y reconocer que **el delito es un comportamiento desadaptado**.

Acercando la Justicia a los más jóvenes, informándoles de su funcionamiento, apreciando los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la sociedad, aportando una experiencia donde pueden identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen la resolución de conflictos entre personas, y valorando la institución de la Justicia como un elemento fundamental para el desarrollo de la convivencia.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A través de la **Asignatura Educando en Justicia**, se desarrollan actividades educativas orientadas a formar, tanto al alumnado como a sus familias, en cómo funciona el sistema legal y judicial, entre las que cabe destacar una visita a los Juzgados de Menores en Jerez de la Frontera, además de los talleres de Reforma Juvenil, Medio Abierto, Mediación y Seguridad Vial. Es un proyecto socioeducativo eminentemente preventivo de atención a la diversidad que la Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera desarrolla con el alumnado y sus familias, que cursan sus estudios en los Centros Docentes de Educación Secundaria de la localidad.

Por otra parte, mediante el Convenio con la Delegación del Gobierno de Cádiz, de la Junta de Andalucía, los/as menores infractores de la localidad pueden ejecutar las medidas judiciales alternativas a las privativas de libertad, en las distintas áreas y delegaciones municipales y en distintas entidades y asociaciones sin ánimo de lucro. Estas actividades aumentan la capacidad rehabilitadora de la sanción desde una participación activa de la comunidad ya que, bajo supervisión de los profesionales de referencia, potencia que el/la menor infractor/a se responsabilice de sus actos y de las consecuencias que estos tienen.

Además, se analiza la incidencia delictiva de los/as menores en nuestra localidad, como instrumento para una óptima programación de acciones preventivas y de colaboración a la reinserción social de los/as menores infractores. Anualmente se solicita a la Fiscalía de Protección de Menores de Cádiz, información acerca de la relación entre los/as menores y el alumnado participante en los diversos programas y proyectos que desarrolla la Delegación Municipal de Educación, en relación al índice de infracciones cometidas por estos/as.

Además, se interviene de manera individualizada en aquellos casos que son derivados desde los Equipos Técnicos que trabajan en los Juzgados de Menores de Cádiz, para que las familias se puedan beneficiar de los talleres/charlas/jornadas educativas que desde la Delegación Municipal de Educación se llevan a cabo, o en el caso que se estime oportuno, podrán ser derivados al recurso competente, en función de la temática a tratar.

Y por último, se presta un servicio de atención e información en materia de convivencia familiar y responsabilidad penal de los/as menores, donde, por ejemplo, atender a casos de violencia familiar ascendente, en colaboración con la Guardia Civil y la Policía Local de Chiclana de la Frontera.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Concejal-Delegada de Educación.
- Concejal-Delegado de Policía Local.
- Trabajadora Social - Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa.
- Educador - Técnico del del Programa de Justicia Juvenil.
- Subinspector y Oficial del Equipo de Intervención en Materia Educativa y de Menores de la Policía Local.
- Inspectores de Educación - Delegación Provincial de Educación de Cádiz.
- Profesores de los 4 dentro docentes que imparten la asignatura Educando en Justicia: IES "La Pedrera Blanca", IES "Pablo Ruíz Picasso", IES "Fernando Quiñones" y Colegio "Salesianos-Campano".
- Educadores del Equipo en Medio Abierto (Afanas).
- Mediadoras del Equipo de Mediación, Conciliación y Reparación (Asociación Alternativa Abierta).
- Orientadores del Centro de Internamiento de Menores Infractores "Bahía de Cádiz".
- Abogada de Oficio - Representante de un AMPA de la localidad.
- Juez de Menores de Jerez de la Frontera.
- Fiscal - Coordinador del Servicio de Protección de Menores de Cádiz.
- Coordinadora y Técnico de la Delegación provincial del Gobierno de Cádiz.
- Teniente, Capitán y Subcapitán de la Guardia Civil de Chiclana de la Frontera.
- Técnicos de las áreas municipales de: Cultura, Deportes, Educación, Familia e Infancia, Fiestas, Medio Ambiente, Mujer, Policía Local, Registro de Entrada e Información, Sanidad y Consumo, Tercera Edad,

Centro de Iniciativas Juveniles Box y Recursos Ambientales Salinas de Chiclana.

- Profesionales de las asociaciones sin ánimo de lucro: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana (Archi), Protección Civil, Asociación Arrabal y Asociación Reto a la Esperanza.

### IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Concepto	Unidades	Coste
Documento Guía de Recursos	1	Recursos propios
Unidad Didáctica Asignatura Educando en Justicia	50	500 €
Tríptico de la Asignatura	50	200 €
Folletos Servicio de Atención a Familias en Materia de Convivencia	50	Recursos Propios
Actividad de Acercamiento de la Justicia Visita Juzgado Menores de Jerez	5	288,9 € x 5 = 1.444,5€
Taller Equipo en Medio Abierto	5	Colaboraciones
Taller Equipo de Mediación: Conciliación y Reparación	5	Colaboraciones
Taller Orientadores Reforma Juvenil	5	Colaboraciones
Taller Seguridad Vial	5	Recursos Propios
Acto de clausura	1	Recursos propios

A los 2.144,5 € que es la suma total del presupuesto liquidado de la Corporación en el presente curso escolar 2011/2012 para el Programa de Justicia Juvenil, habría que añadir parte del sueldo de los profesionales que intervienen desde la propia Delegación Municipal de Educación:

- Trabajadora Social-Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa.
- Técnico en Educación-Referente del Programa de Justicia Juvenil.
- Subinspector-Equipo de Intervención en Materia Educativa y de Menores de la Policía Local.
- Auxiliar Administrativo-Departamento Administrativo.



## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Desde el curso escolar 2006/2007 se trabaja en el seguimiento y análisis de la incidencia delictiva de los/as menores en nuestra localidad, como instrumento para una óptima programación de acciones preventivas y de colaboración a la reinserción social de los/as menores infractores.

En el Programa de Justicia Juvenil se pueden diferenciar dos categorías, ya que a través de la Asignatura Educando en Justicia se pretende trabajar desde la prevención. Tiene sus orígenes en el Proyecto de Acercamiento de la Justicia al Alumnado, que se inicia en el curso escolar 2006/2007. Y pretende la promoción de la Administración de Justicia en el ámbito educativo, mediante el acercamiento y conocimiento directo de la estructura, funciones y régimen de funcionamiento del Sistema Judicial.

El incremento de los menores infractores es una realidad, por lo que se ha de llevar a cabo nuevos análisis, tanto del fenómeno como de los sistemas de intervención, que permitan desarrollar buenas prácticas que reduzcan esta problemática. A través del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Chiclana y la Delegación Provincial del Gobierno para que menores infractores cumplan sus medidas alternativas a las privativas de libertad, firmado en enero de 2008, así como las actuaciones llevadas a cabo con la Fiscalía de Protección de Menores de Cádiz, los Equipos Técnicos de los Juzgados de Menores de Cádiz, e incluso el servicio de atención e información en materia de convivencia familiar y responsabilidad penal de los/as menores, en colaboración con la Guardia Civil y la Policía Local, se corresponde al apartado de intervención de dicho Programa.

## **RESULTADOS**

El sistema de evaluación es una parte importante del Programa. Trata de recabar la información necesaria para saber si mediante la intervención se han conseguido los objetivos que nos proponíamos. Y sirve de aprendizaje permanente al aportarnos elementos de retroalimentación que nos permitan evitar, en próximas ocasiones, los fallos y las lagunas detectadas en la intervención.

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

A continuación se indica el **Cuadro-Resumen** por cursos del Programa de Justicia Juvenil:

	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12 <sup>1</sup>
Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera y la Delegación Provincial de Gobernación y Justicia para la ejecución de medidas judiciales contra menores infractores alternativas a las privativas de libertad							
• Guía de Recursos					1	1	1
• N° Casos Equipo en Medio Abierto			6	31	10	26	28
• N° Casos Equipo de Mediación					9	10	4
• Comisiones					1	7	2
Coordinación con profesionales de reforma juvenil							
• Estudio estadístico de incidencia delictiva				1	1	1	1
• Atención Individualizada a familias derivadas desde los Equipos Técnicos de los Juzgados de Menores de Cádiz							1
Coordinación con la Policía Local y Guardia Civil							
• Servicio de atención e información en materia de convivencia familiar y responsabilidad penal de los/as menores							En gestión
	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12
Proyecto de Promoción de la Justicia Juvenil							

<sup>1</sup> Datos contabilizados en mayo de 2012.

## PROYECTOS

---

• Asignatura Educando en Justicia	Diseño Asignatura						
- IES participantes		1	1	3	4	4	4
- N° grupos de alumnos/as		1	1	3	5	6	5
- N° Alumnos/as		10	10	10	54	100	75
- N° Talleres Alumnos/as		1	1	1	3	5	5
- N° Padres/madres					75	80	35
- N° Talleres padres/madres					3	4	1

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El Programa de Justicia Juvenil aglutina un conjunto de iniciativas de naturaleza socioeducativa encaminadas hacia los valores democráticos, garantizando el interés superior del menor, respetando todos sus derechos desde una perspectiva educativa y de integración social.

Con un esfuerzo compartido y desde un equipo multiprofesional, se trabaja haciendo partícipes e implicando al alumnado, familia, profesorado, agentes sociales, jurídicos y educativos.

Se trabaja desde la prevención, evitando que el alumnado llegue a introducirse en el mundo delincinencial y paralelamente se trabaja desde una participación activa en la comunidad, potenciando que los menores infractores se responsabilicen de sus actos y de las consecuencias que éstos tienen.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

A continuación detallamos la Información/Formación a otros ayuntamientos y entidades, donde se ha expuesto dicho Programa:

- 8 de febrero de 2010. Jornadas de formación "La formación en la cultura de paz y no violencia:

resolución de conflictos y atención a la diversidad" organizadas por el CEP de Villamartín.

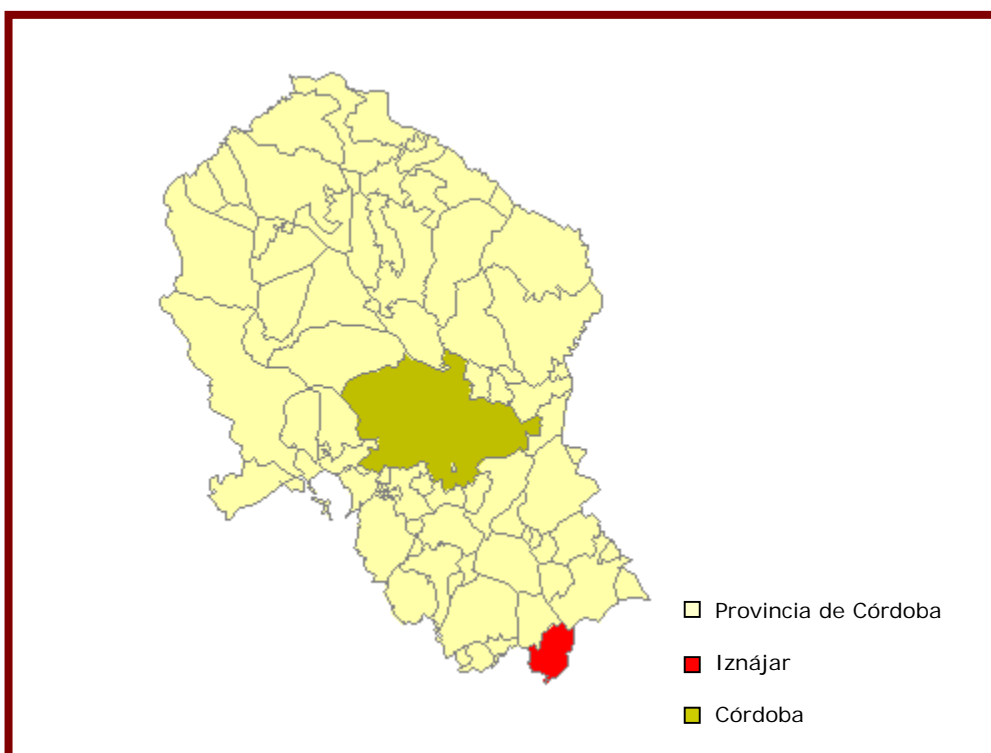
- 27 de octubre de 2011. XXXII "Congreso Nacional de Adolescencia y Terapia Familiar" Bilbao.
- 10 de mayo de 2012. Jomadas de formación "Derecho Penal de Menores", Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz.

### **DATOS DE CONTACTO**

Aurora Bernal Chacón  
Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa  
Trabajadora Social  
C/ Constitución, s/n, 2ª planta  
11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)  
Tfno.- 956400238  
Fax. - 956012923  
E-mail.- abernal@chiclana.es

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO IZNÁJAR CÓRDOBA



### **POBLACIÓN TOTAL**

4.736 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

137,6 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

4.725.689,76 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**EL BARRIO DE LA VILLA DE IZNÁJAR**  
**EL PATRIMONIO CULTURAL COMO BASE DE LA**  
**COHESIÓN, EL DESARROLLO Y EL PROGRESO**  
**SOCIAL**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Iznájar.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Local.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

El proyecto se ha desarrollado en distintas fases, permitiendo que actualmente se realice un continuo programa de actuaciones que se ha de mantener en el tiempo para uso y disfrute de las generaciones actuales y de las venideras, de la población iznajeña y visitantes.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Siguiendo la Conferencia General de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura, celebrada en París en octubre de 1963, los proyectos culturales y educativos deben comprender que “las civilizaciones contemporáneas y su evolución futura reposa sobre la tradición cultural de los pueblos y que los bienes culturales son productos y testimonio del pasado y constituyen el elemento de la personalidad de esos pueblos”.

El objetivo general del proyecto que presenta el Ayuntamiento de Iznájar, trata de reconocer nuestra identidad y al pueblo iznajeño como protagonista del pasado y el futuro. La conservación del patrimonio cultural depende

del valor que le asignan las comunidades propietarias del mismo.

“Una Nación que derrocha su patrimonio cultural y natural, se convierte en un árbol sin raíces, a merced del viento que sopla” *Mariana Aylwin*.

La sociedad actual presenta problemas que se corresponden con la pérdida del vínculo con su pasado y la destrucción de su entorno natural y cultural. En este proyecto, que trata al patrimonio cultural como base de la cohesión, el desarrollo y el progreso social de Iznájar, se interrelacionan diferentes áreas que vinculan el pasado con el presente y la alternativa turística para unir ocio y educación a partir de la promoción del patrimonio histórico cultural.

La puesta en valor de la riqueza patrimonial del Barrio de la Villa de Iznájar ha posibilitado que su conjunto histórico haya sido designado, en un reciente concurso realizado por los centros Guadalinfo de la provincia, como una de las siete maravillas de la provincia de Córdoba. Además, la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura ha iniciado en el año 2012 el procedimiento para inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural y con la tipología de monumento, la iglesia de Santiago Apóstol de Iznájar, el pósito y la delimitación del castillo y muralla urbana así como su entorno; previamente, en el año 2010, obtuvo tal calificación el triunfo de San Rafael que se ubica sobre una de las torres avanzadas en la muralla del castillo.

Son objetivos específicos del proyecto: difundir el patrimonio cultural tangible e intangible para promover el sentido de pertenencia de las generaciones presentes y futuras; recuperar y conservar el patrimonio cultural y arquitectónico del conjunto histórico de Iznájar; establecer el valor cultural del entorno, reconociendo su importancia en nuestra historia; crear un producto turístico en el que la gestión patrimonial añada a su dimensión cultural la posibilidad de promover la protección del patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad local.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En el proyecto, a largo plazo, de cara a la puesta en valor del casco histórico de Iznájar, se sucedieron una serie de actuaciones entre las que destacan:

- Adquisición municipal del castillo de Iznájar a sus propietarios y primeras intervenciones arqueológicas.
- Reconversión del pósito (de la época de Carlos III) en Biblioteca Municipal.
- Iluminación monumental del casco histórico.
- Intervenciones varias de restauración y conservación de los distintos elementos que se encuentran en el recinto amurallado; mirador sobre el embalse, empedrado del recinto, en el denominado Patio de Las Comedias (antigua alcaicería nazarí), plazas de Rafael Alberti, de Muhamad Ben Cabeza o Alí Ben Cacin, remodelación del cementerio municipal (incluido en el recinto y considerado por su estructura uno de los más singulares de Andalucía).
- Creación en el arco de acceso de la Oficina de Turismo y de varias salas-museo: de "Aperos de labranza y tradiciones populares", de "artes y oficios", de "Esculturas Naif -Antonio Cañizares-", de "La Judea", y en el recinto amurallado la "Sala-Museo Antonio Quintana".
- Reforma integral, devolviéndole su esplendor, de la Parroquia de planta renacentista de Santiago Apóstol que fue levantada entre los siglos XVI y XVII.
- Intervención arqueológica y arquitectónica en el Castillo de Iznájar, aprovechando el apoyo institucional y mereciendo el proyecto el apoyo del denominado "uno por ciento cultural" de los Ministerios de Cultura y Fomento.

Una vez recuperado para su uso el patrimonio, en el recinto del Barrio de La Villa se suceden una serie de actuaciones que son las que dan contenido al presente proyecto, representando la verdadera puesta en valor cultural de las intervenciones anteriores. Usando un lugar de gran belleza y de incalculable valor histórico como espacio de transmisión de la cultura y la divulgación de la historia de Iznájar; en la Biblioteca, el castillo, las plazas, los museos y las calles del Barrio de La Villa:



- Club de lectura y la bebeteca.
- Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar.
- Castillo Cultural: conferencias, conciertos musicales y exposiciones permanentes y temporales. Proyección de la película "Castillo de Hisn-Ashar" en la sala habilitada para ello en el propio castillo.
- Organización de la Feria del Libro en el recinto amurallado.
- Publicación y presentación de libros y ediciones municipales.
- Celebración anual del "concurso de relato corto" de Iznájar.
- Alcaicería Nazarí: mercado medieval que se celebra en la misma plaza y alrededores en que tuviera lugar en la Baja Edad Media, eventos culturales que identifican al pueblo de Iznájar y le hacen conocedor de su historia.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Los recursos humanos destinados a la puesta en valor del Barrio de La Villa de Iznájar están conformados por los propios trabajadores de las áreas del Ayuntamiento de Cultura y Educación, Juventud, Desarrollo y Turismo. Personal técnico que entre sus tareas desarrollan las funciones de puesta en valor del patrimonio cultural iznajeño como base de la cohesión, el desarrollo y el progreso social.

Este personal lo compone:

- Un bibliotecario.
- Una técnico de cultura y educación.
- Un técnico de juventud.
- Una técnico de turismo, que atiende la Oficina Municipal de Turismo.
- Un técnico dinamizador del Centro Guadalinfo.
- Un técnico de desarrollo.

Al anterior se suma puntualmente otro personal propio del Ayuntamiento, de las asociaciones culturales y voluntarios.

## **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

El proyecto se articula a través de una doble vía; por un lado la inversión que se viene haciendo, especialmente en los últimos años, en intervenciones arqueológicas, arquitectónicas y de restauración, y por otro la partida presupuestaria anual que se destina al desarrollo de actividades culturales en el Barrio de La Villa de Iznájar que se sitúa en torno a los 12.000,00 euros.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El Castillo de Iznájar, cuyos orígenes se remontan al siglo VIII, constituye el origen del municipio. En el recinto amurallado se encuentra el Barrio de la Villa, y en él destacan los lugares emblemáticos de la localidad anteriormente mencionados.

La importante inversión realizada en el casco histórico se justifica con la puesta en valor de ese importante patrimonio, de primer nivel, que requiere no sólo aprovecharlo como recurso turístico sino que se ha de usar y aprovechar por los propios habitantes, que por medio de la inversión cultural mantienen la identificación con nuestros orígenes y contribuye a mostrarnos como sociedad desde la identidad y las diferencias.

La oportunidad que se presentaba ante el Ayuntamiento la ofrecía la propia historia del municipio y su riqueza patrimonial. La Cultura se convierte así en un recurso productivo para la sociedad; incrementa el bienestar social, abre barreras en el pensamiento, ofreciendo un camino de valores deseables socialmente, también genera empleo, turismo y responsabilidad social. Respondiendo así a las premisas que han de plantearse como preguntas clave ¿Por qué y para qué invertir en Cultura? La inversión en la actividad cultural constituye una estrategia que puede brindar numerosos y diferentes beneficios.

El valor innovador del proyecto estriba en la oportunidad de ofrecer el aliciente de una continua labor de difusión cultural que se suma al recurso turístico, permitiendo un uso directo participando de la vida cultural del municipio a los propios habitantes y también a los turistas.

La viabilidad del proyecto está determinada por varios motivos que hacen de Iznájar un valor cultural a aprovechar:

- La especial ubicación de Iznájar en la comarca de La Subbética Cordobesa, uno de los lugares de interior de Andalucía con mayor número de visitantes.
- El especial atractivo de la localidad de Iznájar y sus aldeas, cuyo núcleo principal se muestra como un elevado cerro coronado por su castillo y rodeado por las aguas del embalse al que da nombre y que lo circunvalan, convirtiéndolo en una pequeña península a la que se accede a través de uno de los puentes construidos sobre las aguas del embalse.
- La riqueza histórica de Iznájar, no sólo monumental sino también la documentación abundante existente sobre su importancia militar en las luchas habidas entre los reinos de Castilla y Granada.

## **RESULTADOS**

- Se ha conseguido la identificación de la población con el patrimonio local. El iznajeño se siente protagonista del pasado y el futuro.
- Se ha conseguido obtener un fondo documental que pasa a formar parte básica del material disponible en la biblioteca y de la riqueza cultural del municipio.
- Se ha conseguido recuperar y conservar el patrimonio cultural y arquitectónico del conjunto histórico de Iznájar.
- Se difunde, a través de las publicaciones realizadas, las visitas guiadas y otras actividades, el patrimonio cultural, tangible e intangible, promoviendo el sentido de pertenencia de las generaciones presentes y futuras.
- Se ha establecido el valor cultural y el reconociendo de la importancia en nuestra historia, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad local.
- Se ha obtenido una respuesta favorable de las personas a las que el Ayuntamiento de Iznájar, a través de su Delegación de Cultura, les ha propuesto la cesión de la privilegiada ubicación de estos lugares e instalaciones y su disponibilidad junto con los medios humanos y materiales. Realizando su uso por

intérpretes e instituciones musicales que ofrecen sus conciertos y también por pintores, fotógrafos y otros artistas plásticos, profesionales o aficionados, que exponen, muestran y comparten el fruto de su trabajo, formando parte y haciéndoles partícipes del programa de actividades culturales del municipio.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Son características propias del proyecto que determinan su singularidad:

1. La implicación e interacción de los ciudadanos en la puesta en marcha del proyecto.
2. La respuesta estructurada desde un equipo multiprofesional perteneciente a las distintas áreas municipales de Cultura y Educación, Juventud, Turismo o Desarrollo Económico. Un esfuerzo compartido que requiere participación e implicación del personal técnico municipal y de la ciudadanía, especialmente a través del tejido asociativo.
3. La cultura de nuestro pueblo es la suma de las formas de pensar, de entender y de expresarse, de comunicar y de relacionarse entre personas y con nuestro entorno, las formas de trabajar y que nos identifican y diferencian de otros lugares. Por ello se ha divulgado el conocimiento de nuestra historia y se ha tratado de ser fiel en su interpretación.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Este proyecto se puede extrapolar a cualquier municipio o localidad que presente barrios similares, que posean un interesante patrimonio cultural e histórico, adecuando las actuaciones a su propia realidad.

Cualquier municipio que cuente con un bien cultural y promueva la implicación social puede desarrollar un proyecto similar, con las singularidades que le son propias.

**DATOS DE CONTACTO**

José Luis Lechado Caballero  
Responsable del Área de Cultura y Educación  
C/ Julio Burell, nº 17  
14970 Iznájar (Córdoba)  
Tfno.- 957534002  
Fax. - 957534064  
E-mail.- [ayuntamiento@iznajar.es](mailto:ayuntamiento@iznajar.es)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

**CONSORCIO PROVINCIAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO  
CÓRDOBA**



## **POBLACIÓN TOTAL**

788.187 habitantes

## **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

13.769,6 Km<sup>2</sup>

## **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

4.563.540,91 €

## TÍTULO DEL PROYECTO

### CLUBPATRIMONIO

#### ENTIDAD PROMOTORA

Consortio Provincial de Desarrollo Económico, Diputación de Córdoba y Fundación Enresa.

#### ÁMBITO TERRITORIAL

Provincial.

#### FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde julio de 2010 hasta la actualidad.

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Proyecto "CLUBPATRIMONIO" tiene como objetivos generales:

- Fortalecer el sentimiento de arraigo al territorio de la ciudadanía y de pertenencia a una comunidad, a través del conocimiento y reconocimiento del Patrimonio Cultural de la provincia de Córdoba.
- El fomento, promoción e impulso a las actividades económicas en relación al Patrimonio y Turismo Cultural.

Además, sus objetivos específicos son los siguientes:

- Incrementar el uso/asistencia que la ciudadanía hace de la oferta cultural local; y fomentar el paso de la asistencia a las actividades y el uso de los servicios culturales de manera pasiva a una paulatina implicación activa de la ciudadanía en la vida cultural local.
- Propiciar la implicación activa de la ciudadanía en la vida cultural local.

- Fomentar el crecimiento y la vitalidad del tejido productivo local en el ámbito del Patrimonio Cultural (compuesto por aquellas organizaciones no relacionadas con la Administración Pública que intervienen en el mercado).
- Complementar y articular la oferta de programas y acciones culturales que contribuyan al desarrollo de valores y relaciones sociales y de ciudadanía.
- Fomentar la interrelación entre cultura y ciudad para lograr un desarrollo urbano local sostenible y una habitabilidad equilibrada.
- Garantizar la equidad en el acceso de la ciudadanía a la vida cultural local.
- Fomentar la creación/fortalecimiento de la identidad local a partir de la memoria, la creación y la innovación.
- Contribuir a fomentar en la ciudadanía valores para el conocimiento y reconocimiento del Patrimonio Cultural de la Provincia de Córdoba.
- Detectar, valorar y cuantificar la demanda de consumo cultural para adaptar la programación de actividades a los gustos y preferencias de la ciudadanía.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Con el fin de fomentar la visita pública al Patrimonio de nuestros municipios, en parámetros de calidad y eficacia, se constata la necesidad de implantar sistemas de gestión de calidad en la prestación de los servicios, así como de extender las cartas de servicios y los procedimientos de administración electrónica.

Para la consecución de estos objetivos se han diseñado **instrumentos** que facilitan la accesibilidad al conocimiento del patrimonio cultural y la movilidad de la ciudadanía por los municipios, tales como:

PÁGINA WEB El Proyecto Clubpatrimonio se gestionará desde la página de la Oficina para la Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio Histórico de Córdoba [www.cordobaespatrimonio.com](http://www.cordobaespatrimonio.com), donde el usuario podrá descargarse la ficha de inscripción, y consultar las actividades programadas, las promociones ofertadas por los establecimientos colaboradores, los sitios de sellado del



## PROYECTOS

---

pasaporte, así como cualquier otra información del Patrimonio Cultural de la Provincia.

TARJETA de fidelización para la identificación del usuario que facilite el acceso a los servicios del Programa.

PASAPORTE a modo de reclamo cultural, para el sellado de sus páginas por los municipios colaboradores.

Estos productos se facilitarán de forma gratuita.

Para la localización y censado de usuarios/as del Programa se creará una base de datos con el fin de poder ofertar directamente los servicios y las actividades del mismo.

Los **servicios** programados consistirán básicamente en:

VISITAS GUIADAS al Patrimonio Histórico de Córdoba y su provincia;

SERVICIO DE ALERTAS por email de las actividades propias y de aquellas otras que nos faciliten las entidades colaboradoras para su difusión; así como las ofertas o promociones de los establecimientos colaboradores (actividades privadas comercializadoras de productos o servicios culturales del ámbito del Patrimonio Cultural: alojamientos, restaurantes, publicaciones, espectáculos, etc.).

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

### Personal de Gestión Directa

La gestión directa de la ejecución del proyecto la realizarán:

- ⇒ Un Técnico Administrativo en Patrimonio.
- ⇒ Un Auxiliar Administrativo en Patrimonio.

Que asumirán al mismo tiempo tareas relacionadas con las competencias de gestión, dinamización y evaluación del Proyecto, que serán entre otras: configuración, mantenimiento y soporte técnico de la información en el espacio Web, creación de bases de datos, gestión de usuarios (inscripción...), gestión de establecimientos colaboradores (publicación de ofertas y promociones...), diseño y gestión del desarrollo de las actividades programadas, distribución de productos y subproductos; y

cualquier otra no prevista inicialmente para la implementación del Proyecto.

#### Personal de Apoyo

Personal técnico de la entidad promotora, que participará prestando el apoyo técnico necesario para la ejecución del Proyecto.

Los recursos humanos aportados por las entidades colaboradoras, necesarios para la colaboración en: asistencia al usuario (facilitar inscripción, sellado de pasaporte...) y celebración de actividades (recepción de usuarios en los casos que así se requiera, gestión de autorización de accesos restringidos...).

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 99.295 €.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

La cultura puede influir en diferentes aspectos del desarrollo local: reforzando la identidad y la cohesión social, mejorando la calidad de vida, generando empleo y contribuyendo a fortalecer el posicionamiento de nuestros municipios de cara al exterior. Pero los ayuntamientos tienen una limitada capacidad de actuación en los diferentes ámbitos de la cultura.

Considerando, además, que la singularidad y diversidad del Patrimonio Cultural de Córdoba y su provincia, representada por multitud de bienes de importante relevancia histórica y una enorme calidad artística, hay que interpretarla como una fortaleza y como una importante oportunidad para el desarrollo socioeconómico de la provincia mediante la promoción de sus valores y la explotación de sus recursos.

Desde la Diputación de Córdoba en su compromiso de colaboración con los municipios de la provincia, se apuesta por el Patrimonio Cultural como factor clave del desarrollo económico y social; reforzada esta apuesta por las nuevas directrices comunitarias, donde la cultura se está situando como uno de los principales Nuevos Yacimientos de Empleo.

Por ello, junto a otras actividades socioculturales promovidas por esta institución, y como complemento a éstas, desde la Oficina para la Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio Histórico del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, en colaboración con la Fundación ENRESA, se ha creado un programa con la denominación "CLUBPATRIMONIO", con el que se pretende mejorar la accesibilidad de la ciudadanía al Patrimonio cultural, con objeto de dar respuesta a la demanda ciudadana en este ámbito.

Su viabilidad económica se encuentra justificada a través del Convenio de Colaboración con la Fundación ENRESA que financia el 42,30% del proyecto, frente al 57,70% financiado por el CPDE.

## RESULTADOS

Los/as usuarios/as del Proyecto han sido captados/as por distintos medios: puntos de inscripción en ferias de muestras y comerciales, personas del entorno laboral y familiar, etc.; pero el método mayoritario para darse de alta en el Proyecto ha sido mediante la inscripción online por usuarios/as que han tenido información del Proyecto por las acciones de difusión emprendidas por la Oficina.

El Proyecto contaba en diciembre de 2011 con un total de 3.694 usuarios/as, siendo el 53,98% procedente de la provincia de Córdoba, 42,45% de Córdoba capital y 3,49% de otras provincias.

Los Ayuntamientos se van incorporando al proyecto: a finales del 2011 se realizaron actividades en 20 municipios, y en el primer trimestre del 2012 han solicitado su adhesión 16 municipios más.

Desde diciembre del 2010 se activó una cuenta de facebook de Club Patrimonio, con objeto de dar a conocer el Proyecto, sus programas de actividades, etc., y como otro medio de comunicación con la ciudadanía.

Al día de la fecha, Club Patrimonio cuenta ya con 2.712 amigos en facebook.

Con estos datos, Club Patrimonio se consolida como el Proyecto del ámbito del Patrimonio Cultural que posee más usuarios/as fidelizados/as de Andalucía.

## CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador radica en la unión en un mismo proyecto de la promoción turística, el apoyo al patrimonio cultural y el impulso a la generación de actividad productiva y empleo promoviendo el desarrollo económico.

El Proyecto ha sido un instrumento dinamizador, que ha impulsado iniciativas privadas para el conocimiento, la presentación y la interpretación del Patrimonio Histórico.

Algunas iniciativas han iniciado su andadura al amparo del Proyecto, como **“Aurantia Servicios Turísticos”** en Palma del Río, que pone en marcha la Ruta “Pagos de Huerta” y la Ruta “condado de Palma”, esta última es la primera vez que se ha realizado, ofreciéndose como novedad a los/as usuarios/as del Proyecto; también en Fuente Obejuna se ha creado la **“Asociación Patrimonio”**, que tiene como objeto ofrecer a grupos, los últimos domingos de cada mes, la visita teatralizada con escenas de la obra “Fuenteovejuna” (esta visita se ha ofrecido como novedad a los/as usuarios/as del Proyecto).

Otras iniciativas, como **Al-Andalus Tour** de Priego de Córdoba, se han visto beneficiadas por este proyecto al encomendarle el Ayuntamiento la prestación del servicio para la celebración de la actividad.

## POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Esta actividad puede desarrollarla toda entidad que integre el patrimonio cultural en la planificación del desarrollo, optimizando recursos propios o en colaboración con otras administraciones o entidades. Se trata de promover la recuperación y puesta en valor del Patrimonio con proyectos de gestión creativa de los recursos patrimoniales para garantizar su conservación y puesta en valor.

Se trata, pues, de proyectos que incidan a la vez en:

- La conservación y puesta en valor del Patrimonio.
- La mejora de la calidad de vida de la población local.
- La calidad de la experiencia del visitante.

**DATOS DE CONTACTO**

Antonio Repullo Milla  
Gerente del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico  
Avda. del Mediterráneo s/n. Edificio 1º, 3º  
14011 Córdoba  
Tfno.- 957211588  
Fax. - 957211593  
E-mail.- consorcio@dipucordoba.es

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA GRANADA



### **POBLACIÓN TOTAL**

18.412 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

20,1 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

441.357,27 €

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

### **AULA ABIERTA**

**UNIDAD PARA EL APOYO EN EL APRENDIZAJE Y LA EDUCACIÓN DE LOS MENORES Y SUS FAMILIAS**

## **ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de La Zubia.

## **ÁMBITO TERRITORIAL**

Las instalaciones se encuentran en el término municipal de La Zubia, y se está dando respuesta a los menores que estudian en alguno de los Centros Educativos de la localidad, así como a otros menores, que aunque no estudien en dichos centros sus progenitores trabajan o residen en La Zubia.

## **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Inicio el 9 de enero de 2012 hasta la actualidad.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Hoy día es difícil encontrar un solo centro andaluz donde no haya problemas de disciplina dentro de las aulas. Y para ello los Centros Educativos disponen de diferentes medidas correctivas: amonestación oral, apercibimiento por escrito, realización de tareas dentro y fuera del horario lectivo que reparen el daño causado, etc.

Pero en ocasiones, las conductas contrarias a las normas de convivencia son tan graves o tan reiteradas que el Equipo Educativo impone la suspensión del derecho de asistencia al centro. Se recoge en la reglamentación que durante el tiempo que dure la expulsión, el alumno o alumna debe realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo.

A estos problemas de comportamiento y convivencia de los y las adolescentes hay que sumar, en la gran mayoría de los casos, que presentan grandes dificultades de aprendizaje, un desfase curricular significativo, absoluto desinterés por aprender, falta de hábito de trabajo y, de forma general, una carencia de valores imprescindibles para el pleno desarrollo de la personalidad integral. La suma de todos estos factores si no se intervienen conllevarán al fracaso escolar. Fracaso escolar que frecuentemente desemboca en situaciones de absentismo escolar y/o abandono prematuro del sistema educativo, favoreciendo que con frecuencia estos y estas menores puedan iniciarse en conductas de riesgo social.

Este Proyecto pretende romper esa trayectoria interviniendo tanto con los propios menores como con sus familias y los centros educativos de referencia.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Reforzar la asistencia y permanencia en el Sistema Educativo.
- Evitar la interrupción del proceso formativo del alumnado durante el periodo que dure la expulsión, al tener que asistir en horario matinal a Aula Abierta.
- Colaborar con el Centro Educativo y las familias de forma que la expulsión suponga un coste para el alumno y la alumna ya que tiene que seguir madrugando, cumpliendo un horario y realizando tareas académicas.
- Dar apoyo escolar para la realización de las tareas educativas que se encomienden durante el periodo de expulsión. Debido al escaso nivel educativo de los progenitores, en algunos casos llegaban sin realizar los deberes por falta de ayuda.
- Ayudar a la preparación de exámenes que se celebren durante la expulsión, ya que los menores no pierden el derecho a la evaluación continua.
- Prevenir futuras expulsiones interviniendo con los menores y las familias que el Equipo Educativo del Centro derive porque comienzan a presentar conductas disruptivas, en horario no lectivo.
- Potenciar la implicación y participación activa de la familia en la intervención con sus hijos e hijas,



## PROYECTOS

---

mediante entrevistas individuales y a nivel grupal (Taller de Padres y Madres).

- Entrenar a los menores en técnicas de estudio y trabajo intelectual.
- Intervenir a nivel grupal –grupos reducidos- e individual con los y las menores para que sean capaces de ser conscientes del coste que les supone su comportamiento actual.
- Establecer protocolos de comunicación fluida con los centros educativos para agilizar las respuestas.
- Coordinación fluida y sistemática con los profesionales que trabajan con las familias.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Concejala de Bienestar Social e Igualdad.
- Concejala de Educación y Cultura.
- Psicólogo del Ayuntamiento de La Zubia.
- Jefes y jefas de los 3 Centros Docentes que imparten la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO): IES “Laurel de la Reina”, IES “Trevenque” e IES “Los Cahorros”.
- Directores y directoras de los 3 Centros Educativos que imparten la etapa de Educación Primaria: CEIP “Al-zawiya”, CEIP “Isabel la Católica” y CEIP “Enrique Tierno Galván”.
- Equipo de Servicios Sociales Comunitarios.
- Equipo de Tratamiento Familiar.
- Unidad de Absentismo de la Policía Local.
- Monitora de Aula Abierta.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 12.600 €.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Las Concejalías de Educación y Bienestar Social del Ayuntamiento de La Zubia han creado este Proyecto ante la preocupación común: la educación de nuestros hijos y nuestras hijas. Se trata de una inversión de esfuerzos en el presente con beneficios a corto, medio y largo plazo en el desarrollo de los individuos que conformarán la ciudadanía del futuro de nuestro pueblo.

La realización del Proyecto es de interés y oportuno ya que da respuesta novedosa a una realidad cada vez más frecuente, los problemas de conducta de los menores tanto en las aulas como en su núcleo familiar. Las instalaciones físicas del recurso están situadas en el Edificio El Zoco – ubicado en el centro del municipio-, donde se comparte espacio con otros programas, entre ellos Juventud, lo que favorece una mayor integración de los chicos y las chicas con el resto de jóvenes.

## **RESULTADOS**

Desde la puesta en marcha hasta la actualidad, el periodo recorrido ha sido breve, pese a ello, por el recurso han pasado 25 menores, de los que actualmente continúan 15. De las 10 bajas del Programa, la mitad se han dado al valorar que se han conseguido los objetivos marcados con el y la menor; y tanto el Centro Educativo como la familia han informado que el joven ha mejorado su comportamiento.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

La respuesta novedosa ante los problemas de disciplina de la población estudiantil, en la mayoría de ocasiones en edad escolar obligatoria, que da este Proyecto es aunar esfuerzos con el Centro Educativo y las familias para que no les salga “gratis” la expulsión a los menores. Y continuar interviniendo con los menores expulsados y los que están comenzando a dar problemas en el aula para evitar futuras expulsiones así como un fracaso escolar.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Este proyecto no precisa de una inversión importante, además las problemáticas que nos impulsaron a realizar el proyecto, en mayor o menor escala, están presente en todo el territorio español. Por lo que es extrapolable a otros municipios, sensibilizados con los temas de Educación y de Juventud.

## **DATOS DE CONTACTO**

Tomás Quirosa Moreno  
Psicólogo  
Plaza del Ayuntamiento s/n  
18140 La Zubia (Granada)  
Tfno.- 958591117/609970497  
Fax.- 958591144  
E-mail.- [tquirosa@gmail.com](mailto:tquirosa@gmail.com)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA GRANADA



### **POBLACIÓN TOTAL**

18.412 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

20,1 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

441.357,27 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**POESÍA EN EL LAUREL**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de La Zubia.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

La Zubia – Granada – Internacional.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Se inicia en el año 2004. Este año 2012 se cumple la novena edición. Las fechas previstas este año son los martes 7, 14 y 21 de agosto.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Poesía en el Laurel es un proyecto para el fomento y desarrollo de la Cultura y la Cooperación entre los pueblos a través de la poesía y la música.

El Proyecto es referente cultural en el mes de agosto. La propuesta literaria y musical consigue reunir poetas y músicos de diferentes países, generaciones y estilos, ofreciendo la posibilidad de conocer artistas de diversas partes del mundo.

El ciclo de Poesía en el Laurel se desarrolla en un marco histórico, los Jardines del Convento San Luís El Real y del Laurel de La Reina, que datan del año 1591, lugar donde se ocultó la reina Isabel la Católica salvando su vida.

El mirador del Laurel de la Reina y la portada de la Iglesia de San Luís el Real han sido testigos de tardes inolvidables de poesía y música durante ocho años, contando con la presencia de nombres emblemáticos del siglo XX, como

Ernesto Cardenal, Paco Ibáñez, Antonio Gala, George Moustaki, Antonio Gamoneda, Clara Janés, María del Mar Bonet, Alberto Cortez, Federico Mayor Zaragoza, Javier Reverte, Ángel Corpa, Amancio Prada, Luís Eduardo Aute, Teresa Parodi, Olga Manzano, Raúl Renán, Nicasio Urbina, Rafael Guillén y Juan de Loxa, entre otros.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Impulsar la Literatura a través de las obras de los propios autores.
- Conocer la realidad social del país de cada artista a través de su obra.
- Crear puentes para el conocimiento y el acercamiento de las culturas desde la poesía y la música.
- Desarrollar relaciones interpersonales, a través de talleres y actividades complementarias de los participantes.
- Propiciar momentos para la tertulia y la opinión.
- Promovemos la diversidad cultural mediante el desarrollo de las expresiones culturales de cada participante.
- Propiciar un encuentro entre la música y la poesía de cualquier parte del mundo, como un modo de acercamiento a distintas culturas.
- A través de la palabra, de la poesía, de la música, crear espacios de cultura, imprescindibles para entender la libertad, siendo además cuna de la paz.
- Creación de espacios y actos de calidad para el fomento de la literatura y de la música.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Responsabilidad Política: Ana Sáenz, Concejal de Cultura.
- Dirección del Proyecto: Pedro Enríquez (poeta y académico).
- Gestión Cultural: Jacinta Megías Puertas, coordinadora de Cultura.
- Animación Sociocultural: Rocío Montes Molina.

## PROYECTOS

---

- Prensa: Leticia Pérez (Gabinete de prensa del Ayuntamiento de La Zubia).
- Montaje y escenografía: Personal de servicios del Ayuntamiento de La Zubia.
- Protocolo: Personal del Ayuntamiento de La Zubia.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 20.000 €.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El máximo interés de Poesía en el Laurel es la cooperación y el diálogo internacional. Fomento de las Artes, radicando su oportunidad en el momento histórico actual que se está viviendo, que justifica la necesidad de espacios y actos que propicien la unión de las culturas a través de las Artes, de la Poesía y la Música.

La viabilidad de este proyecto está asegurada, pues se tiene disponibilidad de los espacios históricos, fechas igualmente propicias, personal y recursos humanos, así como una historia de ocho años de celebración que han consolidado la propuesta cultura de Poesía en el Laurel.

### **RESULTADOS**

Cada uno de los días ha contado con la asistencia al menos de 350 personas, siendo normal la presencia de 500 personas, habiendo llegado algunos días a contar con más de 1.000 personas, lo que hace que durante sus ocho años hayan tenido la posibilidad de asistir más de 15.000 personas, siendo uno de los actos culturales emblemáticos y de mayor auge, capaz de contar con un amplio poder de convocatoria para personas amantes de la poesía y la música.

Ha sido lugar de encuentro de poetas y músicos de diversos países del mundo, así como plataforma de proyectos enlazados a los actos de "Poesía en el Laurel",

como: "Encuentro entre culturas", "Poesía en la intimidad", "Fusión de culturas", "Taller de Poesía", etc.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Son muchos los detalles innovadores del proyecto que se complementan entre sí dando lugar a uno de los ciclos culturales más solicitados:

- Unión de artes. Cada año se prepara especialmente un recuerdo a todos los participantes, creado hasta el momento por artistas en: cerámica, escultura, grabado, pintura, fotografía, forja.
- Cada año se obsequia a todos los participantes con una carpeta donde el programa del ciclo se detalla buscando un soporte artístico: fotografía, grabado, pintura, poemas manuscritos, etc.
- Se han realizado actos recordando a artistas como Enrique Morente y Esteban Valdivieso (con la edición de un disco CD de música conmemorativo, que se obsequió a todos los asistentes).
- Cada acto de Poesía en el Laurel se graba en video y se realizan fotografías, lo que supone una documentación muy valiosa como bibliografía histórica, caso de los sonetos de La Zubia leídos por el propio poeta Antonio Gala.
- Se propicia posteriormente la colaboración con los países de los poetas participantes a través de nuevos proyectos culturales.
- En el proyecto se dan a conocer a poetas y músicos que provienen de otras culturas, siendo importante la finalidad didáctica y el fomento de la lectura, haciendo posible en algunos casos su acercamiento al público mediante talleres y actividades complementarias.
- A través de Internet, en la página web: [www.poesíanenellaurel.com](http://www.poesíanenellaurel.com) se puede seguir y conocer las actividades del ciclo.
- Es destacable también la unión con otros festivales de poesía del mundo.



### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

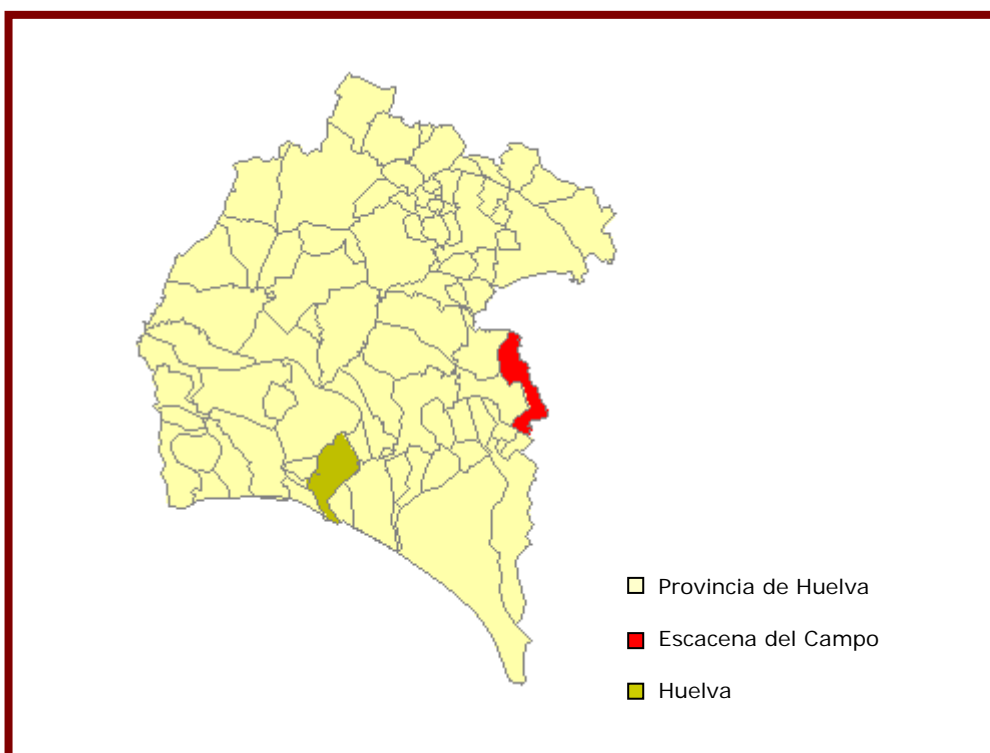
Este proyecto se presta para ser puesto en práctica en otros territorios, que cuenten con espacios históricos y/o naturales en los que se pueda desarrollar en toda su belleza y potencialidad los actos de Poesía en el Laurel, teniendo los poetas y músicos invitados su presencia en La Zubia, podrían programarse actividades en otros lugares.

### **DATOS DE CONTACTO**

Pedro Enríquez Martínez  
Director de Poseía en el Laurel y Técnico en Urbanismo  
Plaza Del Ayuntamiento s/n  
18140 La Zubia (Granada)  
Tfno.- 958590111 / 653902769  
Fax.- 958592072  
E-mail.- [cuentozubia@hotmail.com](mailto:cuentozubia@hotmail.com)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO HUELVA



### **POBLACIÓN TOTAL**

2.052 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

135 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2010**

2.151.039,13 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**ADAPTACIÓN TEATRAL RADIOFÓNICA DE LA**  
**NOVELA "CASTIGO DE DIOS" DE D. JOSÉ DÍAZ**  
**REINOSO**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Asociación Cultural Scatiana y Área de Cultura del Ayuntamiento de Escacena del Campo.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Comarcal.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Marzo de 2012.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Difusión y recuperación de la novela "Castigo de Dios" del escritor escacenero D. José Díaz Reinoso, escrita en 1924 y prácticamente desaparecida.
- Realización de una adaptación teatral radiofónica de la novela para su difusión a través de la Emisora Municipal Radio Luna de Escacena del Campo.
- Conocimiento de la cultura popular de la localidad a través de la literatura, la radio y el teatro, así como de la difusión de esas expresiones.
- Conservación y difusión del Patrimonio Cultural local.

**PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Labor de investigación de la Asociación Cultural Scatiana de Escacena del Campo sobre la obra.

- Recuperación de un ejemplar de "Castigo de Dios"
- Adaptación teatral radiofónica de la novela en cinco capítulos.
- Grabación de los cinco capítulos por el grupo de teatro de Radio Luna en colaboración con la Asociación Cultural Scatiana.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Adaptación para la radio: Miguel Ángel Acosta.
- Dirección y producción: José Fadrique.
- Realización: Miguel Delgado.
- Administrador redes sociales: Jesús Franco.
- Publicitarios: Isabel Fernández, José Cerero, y Pepe Cabello.
- Idea: Asociación Cultural Scatiana.
- Actores: Antonio Vázquez, Meli García, Isabel Fernández, Miriam Fadrique, Antonia Montes, Poli Romero, José Fadrique, Chema Fernández, Miguel Delgado Tirado, Antonia Monge, Pepe Cabello, Miguel Ángel Acosta, José Manuel Franco, Pablo Fadrique, Miguel Delgado Cerero, Amelia Castro, Flor Daza, Andrés Carmona, Tomás Vázquez, Inma Peláez, Luna Romero, Pedro Casas y Consuelo Trabado.
- Miembros del la Asociación Cultural Scatiana.
- Área de Cultura Ayuntamiento de Escacena del Campo.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 0,00 €

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

- Su principal justificación radica en la recuperación y puesta en valor de una parte del Patrimonio Cultural de la localidad que prácticamente había desaparecido.

## PROYECTOS

---

- El carácter innovador que supone el recuperar la obra y difundirla mediante una adaptación teatral radiofónica y a través de la web.
- Destacar la viabilidad del proyecto, basada en el trabajo voluntario del personal implicado, los medios técnicos y humanos de la Emisora Municipal, la Asociación Scatiana, el Ayuntamiento y el coste económico cero de la actividad.

### **RESULTADOS**

- Recuperación de la novela "Castigo de Dios" de D. José Díaz Reinoso.
- Difusión radiofónica de la adaptación a todos los pueblos de la comarca.
- Difusión a través de [www.radiolunaescacena.com](http://www.radiolunaescacena.com)
- Fomento de la lectura entre la población al sentirse atraída por la obra, que describe la sociedad y costumbres de Escacena del Campo en la década de 1920.
- Fomento del voluntariado.
- Implicación de colectivos y Administración local.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

La recuperación y difusión del patrimonio cultural a través del teatro radiofónico, web y redes sociales.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

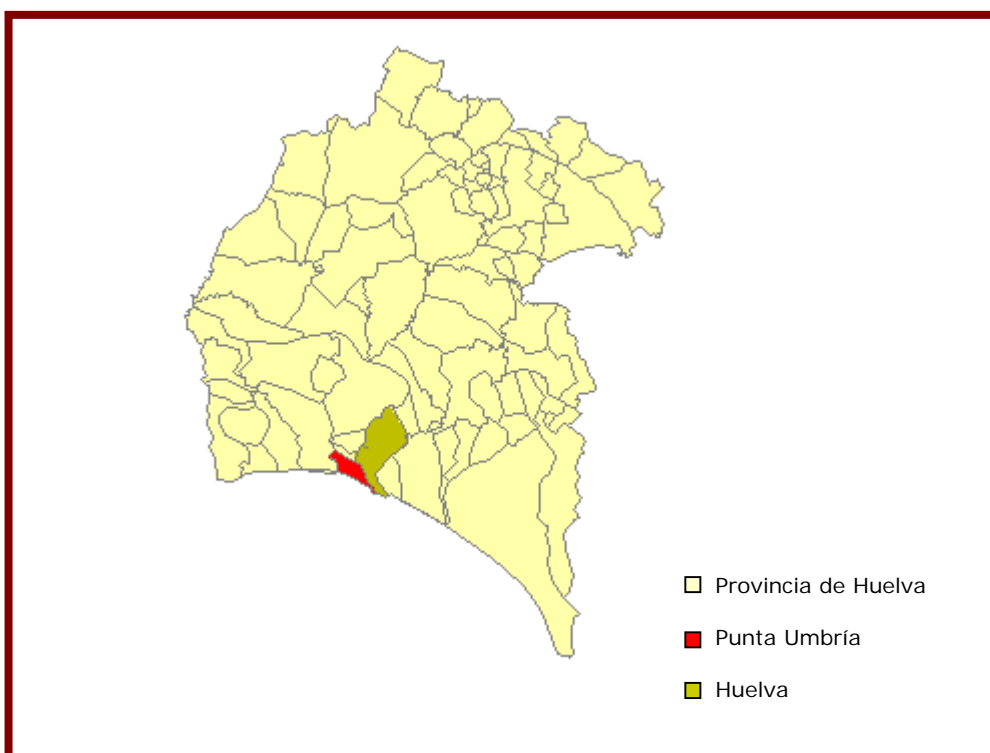
Una de las características del proyecto "Adaptación Teatral Radiofónica de la Novela 'Castigo de Dios' de D. José Díaz Reinoso" es el carácter altruista y voluntario de los colectivos que lo ha llevado a cabo. A ello hay que unir el hecho de que la actividad prácticamente tiene un coste económico nulo, factores que propician el poder llevarla a cabo en otros territorios.

## **DATOS DE CONTACTO**

Sergio Ruiz García  
Técnico de Cultura  
C/ Mesón, nº 3  
21870 Escacena del Campo (Huelva)  
Tfno.- 959423282  
Fax. - 959107680  
E-mail.- sergio-ruiz-garcia@hotmail.com

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA HUELVA



### **POBLACIÓN TOTAL**

15.190 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

39 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

20.586.300 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**EDITA**  
**ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDITORES**  
**INDEPENDIENTES**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Punta Umbría.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Internacional.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

3, 4 y 5 de mayo.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El objetivo de EDITA es el fomento de la lectura y el desarrollo cultural a partir de la puesta en valor de las pequeñas editoriales y publicaciones de contenido cultural y artístico, en el ámbito de la comunidad iberoamericana. La creación de redes, la proximidad de contenidos y el carácter vanguardista de las publicaciones, presentes en EDITA, articulan la participación ciudadana y, en especial manera, de los jóvenes creadores.

EDITA promueve y estimula la diversidad cultural a partir de la bibliodiversidad y el fomento de la edición independiente. Con el término de “editoriales independientes” estamos designando a un particular modelo de editorial cuya actividad principal se centra en la edición, difusión y distribución de publicaciones culturales sin ánimo de lucro, y que mantiene una actitud independiente con respecto al mercado convencional. Es al mismo tiempo un modelo de autogestión, vanguardia y edición alternativa



frente a la globalización y el mercado convencional de las grandes empresas editoriales.

Entre los principales objetivos de los encuentros destacan:

- Propiciar debates y realizar análisis sobre la realidad cultural y artística de la escena editorial en las diversas comunidades españolas así como en el conjunto de países europeos y principalmente iberoamericanos.
- Fomentar la diversidad y pluralidad de tendencias estéticas.
- Poner en valor la cultura como garante de la democracia.
- Facilitar el acceso de los ciudadanos a la expresión y creación artística, a través de las revistas y ediciones independientes, que se convierten así en auténticas redes de participación.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Exposición y venta, en el vestíbulo del Teatro del Mar, de los libros y publicaciones de carácter independiente y alternativo, que es una de las mayores muestras de estas características a nivel internacional.
- Creación de un espacio dedicado al debate, la reflexión y la presentación de nuevos proyectos editoriales.
- Exhibición y representación artística, destinado a la celebración de recitales poéticos, performances, vídeo-creación y conciertos.
- Exposiciones e instalaciones de artistas plásticos y audiovisuales.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Director y coordinador del encuentro.
- Diseñador del cartel e imagen del encuentro.
- Auxiliar administrativo.
- Gabinete de prensa.
- Regidora del Teatro del Mar.
- Técnicos de luz y sonido del Teatro del Mar.

## PROYECTOS

---

- Personal asistente de las mesas expositoras.
- Azafatas.
- Personal de montaje y desmontaje del almacén.
- Servicios de limpieza.
- Hoteles y restaurantes de la localidad.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 7.500 €.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El principal interés de EDITA reside en su doble eje de actuación, local e internacional, cultural y turístico, cuya singularidad se centra en el impulso al tejido editorial independiente, un amplio nicho cultural de la sociedad civil, un sector que carece del marco profesional necesario para su debate, promoción y desarrollo, y que ha conseguido, en los 19 años de existencia de EDITA, convertir a Punta Umbría en referente internacional de este sector cultural.

En estos 19 años EDITA ha conseguido reunir a más 800 publicaciones. En cada edición asisten alrededor de 150 editores, escritores y artistas en representación de un centenar de publicaciones independientes. Los editores proceden principalmente de Europa y América. La creciente participación de editores procedentes de la comunidad de países Iberoamericanos impulsó la organización de nuevas ediciones de EDITA en países como México y Colombia, ediciones que han servido para consolidar el nombre de Punta Umbría en el plano internacional de la edición cultural, y al mismo tiempo promover la localidad como destino turístico para miles de personas.

El archivo de publicaciones y obra gráfica desarrollado por EDITA ha merecido la atención de prestigiosos centros de referencia cultural y artística que han solicitado fondos para exposiciones, como la casa Encendida de Madrid, el MACBA (Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona), el Centro José Guerrero de Granada o el Centro de Arte Contemporáneo de Sevilla.

La experiencia de EDITA ha sido solicitada para ser expuesta y participar en numerosos foros, encuentros,

congresos y festivales, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Festival de las Letras de Monterrey, el Festival de Literatura del Noroeste de Tijuana, el Festival Literatura en el Bravo de Ciudad Juárez, el Festival Bajo el Asedio de los Signos de Ciudad Obregón, y el Encuentro Literatura en las Artes de Tijuana, todos estos en México, así como en la Bienal del Libro de Ceará, en Fortaleza (Brasil), en el encuentro Corrientes d'Escritas, de Povoá de Varzim (Portugal), en el Salón del Libro Iberoamericano de Gijón, el Salón del Libro Africano de Tenerife, el Salón de la Bibliodiversidad de Sevilla o la Feria del Libro de Valencia, entre otros.

## **RESULTADOS**

- Creación de una red internacional de editores independientes, consolidada, con representación en diferentes países de habla hispana y sedes en México y Colombia.
- Creación de un archivo y centro de documentación, único en su género, que reúne más de 20 mil publicaciones y tiene sede en la Casa de Cultura de Punta Umbría.
- Creación de dos foros y redes para el desarrollo de la diversidad cultural RIEPA: Red Internacional de Editoriales y proyectos Alternativos ([www.riepa.org](http://www.riepa.org)) y el Foro Iberoamericano sobre Bibliodiversidad ([www.bibliodiversidad.com](http://www.bibliodiversidad.com)).
- EDITA es además un escaparate internacional donde las pequeñas editoriales han conseguido encontrar vías paralelas de difusión y distribución, proyectos de coedición, cooperación editorial, traducción, etc.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

EDITA es el primer foro internacional de editores independientes que nace en España, completando y complementando la escena del mercado convencional del libro. El carácter interdisciplinar que promueve EDITA facilita la interacción de las artes, dando lugar a nuevos lenguajes y expresiones culturales de vanguardia.

La proximidad, el formato y características del encuentro facilitan la participación y el contacto entre lector y editor, entre autor y lector, y entre autor y editor.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

EDITA hace varios años que se celebra de forma estable en otros países. Hemos dado pie a un singular modelo de franquicia cultural que permite el desarrollo de nuestra actividad más allá de las fronteras nacionales.

\* MÉXICO. Desde el año 2010, EDITA se celebra anualmente en México Distrito Federal, en coordinación con los grupos Endora Ediciones, Solar Editores, la RIEPA (Red Internacional de Editoriales y Proyectos Alternativos) y el ILLAC (Instituto del Libro y la Lectura). Tiene su sede en la Casa Museo de León Trotsky en Coyoacán, y se celebra durante el mes de noviembre.

\* COLOMBIA. Desde el año 2011, EDITA se celebra anualmente en Sabaneta, Municipio de Antioquía, en el Área Metropolitana de Medellín, en coordinación con la empresa Geocultura Desarrollo Sostenible y el patrocinio de la Casa de Cultura La Barquereña de Sabaneta y la Alcaldía de Medellín, y se celebra durante el mes de septiembre.

\* SANTIAGO DE COMPOSTELA. El próximo 6, 7 y 8 de diciembre de 2012, tendrá lugar en Santiago de Compostela una edición especial de EDITA en colaboración con la asociación As Crechas.

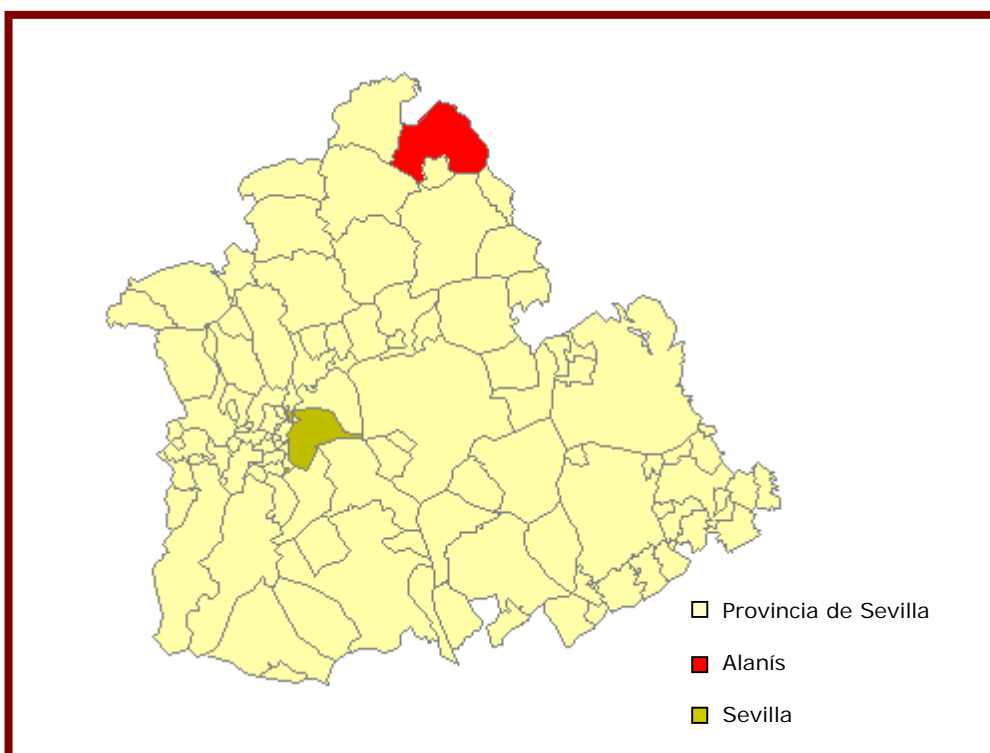
\* En la actualidad se mantienen conversaciones y proyectos muy avanzados para la apertura de nuevas sedes con carácter permanente o puntual de EDITA en ciudades como Caracas (Venezuela), Río de Janeiro (Brasil), Los Ángeles y Chicago (EE.UU) y San Juan de Puerto Rico.

### **DATOS DE CONTACTO**

Uberto Stabile  
Técnico de Cultura  
Plaza de las Armas s/n  
21100 Punta Umbría (Huelva)  
Tfno.- 959495131  
Fax. - 959495133  
E-mail.- [uberto.stabile@puntaumbria.es](mailto:uberto.stabile@puntaumbria.es)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO ALANÍS SEVILLA



### **POBLACIÓN TOTAL**

1.883 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

280 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011**

3.159.061,60 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**ENCUENTROS EN ALANÍS**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Alanís. Área de Cultura.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

El proyecto abarca un ámbito comarcal y provincial fundamentalmente, aunque está abierto a grupos o compañías de todo el territorio nacional.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Se inauguró el 16 de marzo de 2012 y está abierto en la actualidad.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Con el proyecto "Encuentros en Alanís" el objetivo principal que pretendemos es que nuestro pueblo se convierta en un lugar de encuentro para las gentes del teatro o colectivos que se dediquen al arte en general.

Se trata de un trueque en tiempos difíciles económicamente hablando, así desde el Área de Cultura hemos abierto una Residencia para actores que se ofrece de manera gratuita, además de dos espacios escénicos únicos para que sean utilizados por las compañías para dar formación, preparar los montajes de sus obras, etc. Estos espacios tienen el encanto de ser dos edificios históricos como el patio de armas del castillo y el teatro Ermita de San Juan, ambos edificios del S.XIV y adaptados para usos escénicos.

La idea es ofrecer gratuitamente alojamiento y espacios a cambio de que el colectivo se comprometa a realizar algo de

lo que puedan verse beneficiados nuestros vecinos. De esta forma todos salimos ganando, por un lado las compañías y grupos culturales tienen la posibilidad de venir gratuitamente al corazón de la Sierra Norte de Sevilla a “usar” y crear cultura, ensayando, preparando obras de teatro, dando cursos, formación y, por otro lado, los vecinos/as disfrutan de una oferta cultural única y, no solo como meros espectadores de la misma, sino que la idea es crear talleres que sean participativos, así se va generando un concepto de cultura entre todos/as, de todos/as y para todos/as.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. **Residencia de actores “Casa de las Artes”**, edificio de dos plantas, con capacidad para 20 personas, en la planta baja dispone de un comedor con cocina industrial y en la segunda planta se encuentran las habitaciones y los baños. Este espacio se ofrece de manera totalmente gratuita para colectivos teatrales, asociaciones, grupos, etc., que estén relacionados con el arte. Así el primer punto del proyecto es el **alojamiento totalmente gratuito**.
2. **Espacios escénicos**. La mejor manera de conservar los edificios históricos es dándoles uso, es por esto por lo que ofrecemos el patio de armas del Castillo y el Teatro Ermita de San Juan para que sean utilizados como lugares de creación, además estos imprimen un carácter mágico al proyecto al ser lugares con carácter artístico-histórico y sentimental para nuestros vecinos/as. La segunda línea de actuación sería la de convertir **Alanís en un punto de encuentro**, de creación, de intercambio de experiencias en pleno Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla.
3. **El trueque como moneda de cambio**. Son tiempos complicados económicamente hablando así pensamos que podíamos ofrecer nuestros recursos de manera totalmente gratuita, los recursos son espacios y alojamiento y por ello las compañías que vengan se comprometen a realizar algo, que será previamente acordado entre las partes, de lo que se puedan beneficiar los vecinos/as del pueblo. Así se crea una oferta cultural única, no sólo por la posibilidad de ver

espectáculos sino por la de participar activamente en ellos mediante los talleres, las muestras, etc. La tercera línea de actuación es la **creación de cultura**.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Un coordinador del proyecto, Educador Social, actor y Especialista Universitario en Teatro Social e Intervención socioeducativa a través del Teatro que es el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Alanís.

Además se cuenta con la colaboración de personal voluntario que pertenecen a un grupo de teatro social de mujeres que se llama "Más allá de mi cocina".

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

El proyecto no ha necesitado ningún importe económico para ponerlo en marcha, ya que contamos con los espacios y ya se ha realizado la difusión; el único gasto extra es el que genera la limpieza de la "Casa de las Artes", que según cálculos del Ayuntamiento es **un total de 100€ mensuales**, anuales **1.200 €**.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Desde el Área de Cultura del Ayuntamiento de Alanís nace la idea de este proyecto, motivado por una razón fundamental: queremos que nuestro pueblo sea un referente cultural a nivel comarcal y provincial. Para ello apostamos por un proyecto innovador, un proyecto que, contando con poca inversión, obtuviéramos los resultados esperados. Así pusimos en valor los recursos con los que contamos, los espacios físicos, a estos los dotamos de unas condiciones para que se convirtieran en espacios escénicos y todo lo ofrecemos de manera gratuita. Con esto conseguimos varias cosas, por un lado Alanís comienza a sonar en círculos culturales como lugar de encuentro al que poder acudir, dándose a conocer a los colectivos que vienen a trabajar, a



ensayar, a intercambiar experiencias conocen el pueblo y puede ser una fuente de turismo, por otro lado los vecinos/as de Alanís se empapan del ambiente cultural y tienen una posibilidad única de disfrutar de espectáculos que, de otra forma, al estar alejados de los grandes centros culturales les serían más complicados de ver.

## RESULTADOS

El proyecto "Encuentros en Alanís" se inauguró el 16 de marzo por la Escuela de teatro de Sevilla La Barca, a partir de ese momento han sido muchos los medios de comunicación que se han interesado por el mismo.

Enlaces:

- [www.turismosevilla.org/opencms2/opencms/es/.../noticias\\_0313.html](http://www.turismosevilla.org/opencms2/opencms/es/.../noticias_0313.html)
- [blogs.elcorreoweb.es/pedropreciado/2012/03/31/teatro-en-alanis](http://blogs.elcorreoweb.es/pedropreciado/2012/03/31/teatro-en-alanis)
- [www.abcdesevilla.es/.../sevp-oferta-castillo-ermita-20120331.html](http://www.abcdesevilla.es/.../sevp-oferta-castillo-ermita-20120331.html)

Esto ha servido para darle una gran difusión, lo que está dando sus frutos pues tenemos solicitudes de varias compañías de teatro y de escuelas que ya han pasado por aquí, como son "El Callejón de las Artes", "La Barca", "Transcreea", "Improsciutto".

Todas estas escuelas de teatro ya han pasado por la Residencia y, a cambio, han realizado muestras de teatro que han visto muchos de nuestros vecinos/as. Además se ha establecido una especie de convenio con las escuelas de teatro, estos ofrecen talleres abiertos a los vecinos/as, no solo se queda en una mera muestra de lo que estos colectivos ofrecen en materia de arte sino que también hacen partícipes a los vecinos/as.

Ya se está organizando un Encuentro Intercultural a celebrar el próximo 22, 23 y 24 de junio en el Castillo y ermita de Alanís, un laboratorio teatral el 12, 13 y 14 de Octubre a nivel nacional o un encuentro de Teatro Espontáneo para el 2, 3 y 4 de Noviembre.

De esta forma Alanís se está convirtiendo en todo un referente cultural a nivel comarcal y provincial y todo gracias a un proyecto en el que se le da valor al arte, a los actores y

actrices en un tiempo en el que no corren vientos a favor del teatro y de la cultura en general.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El proyecto presenta varios puntos importantes e innovadores que conviene destacar.

1. La Residencia de actores "Casa de las Artes" es todo **un trueque** en tiempos duros económicamente hablando. Ofrecemos alojamiento y espacios únicos y mágicos, a cambio de arte.
2. El proyecto sirve para dotar de una **vida cultural** rica al pueblo que hace que las gentes participen de la misma no solo como meros espectadores de algo sino como **participantes activos** en los talleres, muestras, o clases abiertas que organizan los diferentes grupos.
3. Se le da un **uso diferente** a dos espacios únicos y mágicos como son el Patio de armas del Castillo y la ermita de San Juan, ambos edificios del s. XIV. Sin duda esto hace que se cree un marco incomparable que estimule la creación de los grupos.
4. Para las compañías de teatro, escuelas y todo tipo de grupos que se dediquen al arte en general es este **reducto cultural** en plena Sierra Norte de Sevilla, dando un nuevo aire e impulso a un turismo acostumbrado a naturaleza y casas rurales.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Desde el Ayuntamiento de Alanís se ha apostado por este proyecto para dotar de un carácter eminentemente cultural a este pueblo. Sin duda esto no ha supuesto casi ningún coste económico ya que el Ayuntamiento disponía de un albergue que no estaba siendo utilizado. Se puede llevar a cabo en otros pueblos sin lugar a duda, lo único que desde Alanís se parte con la ventaja de disponer de dos espacios escénicos únicos como son el patio de armas del castillo y de la Ermita de San Juan, además de un albergue con capacidad para 20 personas, pero sin duda que pensamos que el esfuerzo está

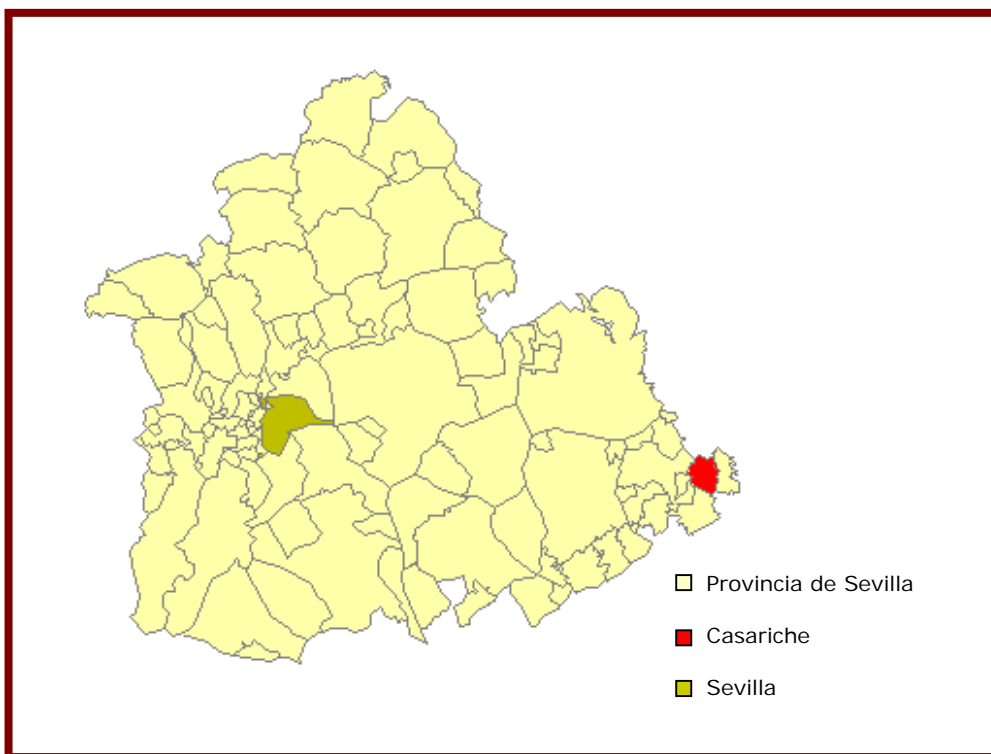
mereciendo la pena y el pueblo lo está notando en su agenda cultural repleta de eventos ya para este próximo verano. Somos un equipo joven, creativo y estamos pensando en proyectos que no tengan un coste económico elevado y que, además de darle utilidad a espacios que no estaban siendo usados aporta una dosis de cultura a la población. Para llevarlos a otros pueblos solo hay que tener ganas de trabajar en pos de la cultura y de ponerle imaginación y creatividad al asunto.

### **DATOS DE CONTACTO**

Arturo Fernández Diéguez  
Concejal de Cultura, Juventud y Festejos  
C/ Manuel Espínola Onorio  
41380 Alanís (Sevilla)  
Tfno.- 954885004  
Fax. - 954885033  
E-mail.- [concejal.cultura@alanis.es](mailto:concejal.cultura@alanis.es)

# VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE CASARICHE SEVILLA



### **POBLACIÓN TOTAL**

5.600 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

53 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2010**

5.522.427,26 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**I ROMANORUM FESTUM VENTIPPO**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Casariche.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Supraprovincial.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

- 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El objetivo principal del I Romanorum Festum Ventippo es promocionar Casariche, nuestra cultura, nuestros orígenes, que no son otros que romanos. Además, para ello contamos con un enclave idóneo, las Canteras Romanas, situadas en el Cerro Bellido, parque periurbano situado en las afueras de Casariche.

Así, el I Romanorum Festum Ventippo, además de tener un carácter festivo, vendrá cargado de rigor histórico y cultural.

Dará a conocer la vida de la ciudad de Ventippo en época romana, con recreaciones de oficios como el de "Minero", en las Canteras Romanas, al aire libre, o el de Legionario.

Otro objetivo importante es poner Casariche – Ventippo, en el mapa turístico de Andalucía, explotando para ello nuestra riqueza patrimonial y cultural.

Fomentar la participación y el voluntariado cultural, implicando para ello a personas de todas las edades y género.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Una de las principales líneas de actuación es la conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio histórico y cultural.

Para ello, contamos con un grupo de voluntariado activo, que además de estar involucrados al cien por cien en el proyecto, a la vez ellos son otra de las líneas de actuación, utilizando para ello un amplio abanico de valores humanos como la participación, la colaboración, el trabajo en equipo, la solidaridad, el altruismo, etc.

Además, otra de las líneas de actuación del I Romanorum Festum Ventippo es la turística. A partir de este gran proyecto, y del programa de actividades del que se compone, Casariche estuvo en el mapa turístico de Andalucía. Decir también que el enclave del municipio es prioritario para esta labor, al estar situado en un punto estratégico entre las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba.

Otra de los enfoques del proyecto es el lúdico-festivo, tratándose de un programa de actividades festivas y lúdicas para todos los públicos, sin olvidar, por supuesto, el carácter cultural del mismo: flamenco, teatro, música, etc.

Y por último, y por ello no menos importante, un no impacto medioambiental. El I Romanorum Festum Ventippo se celebró en el Parque Periurbano del Cerro Bellido, y a pesar de haber montado toda la infraestructura necesaria para ello, no ha sufrido ningún impacto medioambiental. Se ha realizado respetando totalmente el entorno y, es más, integrándolo en el mismo.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

El I Romanorum Festum Ventippo se desarrolló gracias a un gran equipo técnico.

- 2 técnicos de Cultura, Festejos y Turismo. Encargados del proyecto y de la organización del mismo.
- Los técnicos y técnicas de otras áreas del Ayuntamiento, como Juventud, Servicios Sociales, a través del Taller Ribete, etc.
- Por supuesto, el personal de mantenimiento para los trabajos de atrezzo, iluminación, limpieza, etc.

## PROYECTOS

---

- Y por último, y más importante, un gran número de voluntarios, sin los cuales no hubiese sido posible la realización del Romanorum Festum Ventippo.
- Un grupo de artistas, cantantes, bailaores, actores y actrices teatrales, etc., encargados de las actuaciones.
- La IV Legión Romana Singilis, de Jauja, un municipio cercano, que fueron los encargados del desfile y de la presentación de las armas.
- Artesanos y artesanas que constituyeron la parte del mercado artesanal.
- Colectivos varios como, por ejemplo, la Asociación Crisol Aydis, de ayuda al discapacitado; la Asociación de mujeres Sirena; el Taller de Cocina Romana, junto con su monitora; alumnado y profesorado del Campamento urbano; etc.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- 8.000 €.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El I Romanorum Festum Ventippo, además de ser una ambiciosa actividad cultural, fue la mejor forma de publicidad y marketing del patrimonio cultural de Casariche.

La historia patrimonial de nuestro pueblo nos lleva hasta época romana, y muestra de ello son las Canteras Romanas, situadas en el enclave del Cerro Bellido donde se desarrolló la fiesta.

Así, además de tratarse de una actividad cultural, fue una gran actividad turística y patrimonial.

En cuanto a innovación, es completamente innovadora ya que es el I Romanorum Festum Ventippo, es decir, la primera edición, además el enclave es único y la explotación del mismo es también la primera vez que se hace.

En cuanto a viabilidad, gracias a todo el grupo de voluntariado y al equipo técnico y humano, se puede decir que es un proyecto totalmente viable. Ya hemos realizado la I Edición y con perspectiva de seguir realizando otras más.

## **RESULTADOS**

Desde las Concejalías de Cultura, Festejos y Turismo, estamos muy contentos con los resultados obtenidos.

El éxito de participación ha sido grande, prácticamente todos los colectivos del pueblo se han volcado en la realización del I Romanorum Festum Ventippo.

Por otro lado, ha sido referente en la comarca y en los pueblos de alrededor, que como decía anteriormente, gracias al enclave geográfico que tenemos, pertenecen a distintas provincias, Málaga, Córdoba y Sevilla.

Los asistentes al I Romanorum han superado las expectativas que desde el Ayuntamiento se tenía desde el principio.

Todos los colectivos se han visto reflejados de alguna forma en el proyecto y para todos ellos ha habido una oferta de actividades atractivas.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Como ya hemos mencionado anteriormente, el carácter innovador principal del Romanorum Festum Ventippo es, principalmente, que se trata de la I edición, que es la primera vez que se pone en valor nuestro patrimonio histórico-cultural romano.

Son muchas las ferias y fiestas medievales que se han realizado en otros pueblos cercanos o no a Casariche, pero son clones unas de otras, ninguna tiene la idiosincrasia propia de la zona. Lo que nosotros hemos hecho no tiene nada que ver con este tipo de fiestas.

Hemos conseguido un gran rigor histórico, tanto en las ropas como en el ambiente y en el entorno.

El enclave donde se realizó es único, las Canteras Romanas del Cerro Bellido, y su puesta en valor y su explotación propiamente dicha, en cuanto a rigor patrimonial, también es la primera vez que se hace.

Para ello, se han tematizado las Canteras Romanas con paneles informativos de cómo era el trabajo en ellas y qué herramientas eran las utilizadas por los habitantes romanos que aquí se encontraban.



## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

La posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios se ve influida, sobre todo, por su memoria histórica y patrimonial.

Esto quiere decir que habrá pueblos, por supuesto, que tengan raíces y vestigios romanos que pueden aprovechar y poner en valor. Allí sí sería propio hacer nuestro Romanorum.

Siempre que no se confunda con las fiestas medievales clónicas que se vienen repitiendo a lo largo y ancho del territorio español, ya que lo interesante es poner en valor el patrimonio cultural, histórico e idiosincrásico de cada lugar.

## **DATOS DE CONTACTO**

M<sup>a</sup> Carmen Bastos Carnerero  
Antonio J. García López  
Técnicos de Cultura y Festejos  
Plaza Alcalde José Ramón Parrado Cano, nº 1  
41580 Casariche (Sevilla)  
Tfno.- 954019911  
Fax.- 954011152  
E-mail.- [mcarmenbastos@casariche.es](mailto:mcarmenbastos@casariche.es)  
[antoniogarcia@casariche.es](mailto:antoniogarcia@casariche.es)